



POSGRADOS

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL

RPC-SO-19-NO.276-2018

OPCIÓN DE
TITULACIÓN:

INFORMES DE INVESTIGACIÓN

TEMA:

LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE ESTUDIANTES CON
DISCAPACIDAD MOTRIZ EN LA UNIDAD EDUCATIVA
CAPITÁN ALFONSO ARROYO AGUIRRE: CASO DE
ESTUDIO ESTUDIANTE CON PARÁLISIS CEREBRAL

AUTOR:

ALEXANDRA PATRICIA BELTRÁN ASTUDILLO

DIRECTOR:

FULVIO ELIVAR CABRERA JIMÉNEZ

QUITO - ECUADOR
2021

Autor/a:



Alexandra Patricia Beltrán Astudillo

Licenciada En Psicología Educativa Y Orientación

Profesor de Educación Primaria

Candidata a Magister en Educación Especial Mención Educación de Personas con Discapacidad Múltiple por la Universidad Politécnica Salesiana – Sede Quito.

abeltrana@est.ups.edu.ec

Director:



Fulvio Elivar Cabrera Jiménez

Licenciado en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Psicopedagogía

Licenciado en Teología Espiritual

Magister en Teología Espiritual

Magister en Docencia con Mención en Cultura Religiosa

fcabreraj@ups.edu.ec

Todos los derechos reservados.

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la Ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra para fines comerciales, sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual. Se permite la libre difusión de este texto con fines académicos investigativos por cualquier medio, con la debida notificación a los autores.

DERECHOS RESERVADOS

©2021 Universidad Politécnica Salesiana.

QUITO – ECUADOR – SUDAMÉRICA

BELTRAN ASTUDILLO ALEXANDRA P.

LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD MOTRIZ EN LA UNIDAD EDUCATIVA CAPITÁN ALFONSO ARROYO AGUIRRE: CASO DE ESTUDIO ESTUDIANTE CON PARÁLISIS CEREBRAL

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi madre y padre, por ser el pilar fundamental en mi vida, por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional sin importar nuestras diferencias de opiniones, quienes me han alentado a alcanzar mis metas.

A mi hija y esposo, quienes han compartido momentos significativos, que siempre están dispuesta a escucharme y ayudarme en cualquier momento.

A mis familiares y compañeras, porque sin el equipo que formamos, no hubiéramos logrado esta meta.

A todas las personas que me apoyaron y permitieron que el trabajo se realice con éxito en especial a aquellas que nos abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, por guiar mi camino para alcanzar todas las metas y las bendiciones recibidas.

Mi más sincero agradecimiento a mi director de tesis, el Magister Fulvio Cabrera por guiar esta investigación y formar parte de este objetivo alcanzado.

Agradezco a la Universidad Politécnica Salesiana, por darme la oportunidad de realizar mis estudios, a lo docentes que compartieron sus experiencias, conocimientos y enseñanzas.

Agradezco la Unidad Educativa Capitán Alfonso Arroyo, por permitirme realizar la investigación sobre la inclusión educativa que ellos llevan en su institución

RESUMEN

La inclusión educativa es considerada como la oportunidad que tienen los estudiantes de participar dentro del ámbito educativo en igualdad de condiciones sin considerar que tengan algún tipo de discapacidad. En este sentido, las instituciones educativas deben procurar el desarrollo de habilidades que les facilite construir un futuro mejor para los estudiantes con capacidades especiales. La presente investigación se desarrolla con el objetivo de analizar el proceso de inclusión educativa de la estudiante con Parálisis Cerebral en la Unidad Educativa Capitán Alfonso Arroyo Aguirre. La investigación es de tipo descriptivo y observacional; para ello se empleó la entrevista como instrumento de recopilación e información, los cuales fueron aplicados para: el personal directivo, DECE, docentes y padres de familia. Los resultados obtenidos arrojaron la siguiente información: que en la institución no existe una inclusión educativa, donde el personal cuenta con los conocimientos óptimos para trabajar con este grupo de estudiantes; en consecuencia, se recomienda adquirir nuevos conocimientos en torno a las actividades de aprendizaje y planificarlos de forma tal que tengan en cuenta la diversidad de todo el alumnado, a fin de garantizar una educación justa, equitativa y de calidad.

Palabras clave: Inclusión educativa, parálisis cerebral, discapacidad, igualdad.

ABSTRACT

Educational inclusion is considered as the opportunity for students to participate in the educational environment on equal terms without considering that they have any type of disability. In this sense, educational institutions must strive to develop skills that facilitate building a better future for students with special abilities. This research is developed with the objective of analyzing the educational inclusion process of the student with Cerebral Palsy in the Capitan Alfonso Arroyo Aguirre Educational Unit. The research is descriptive and observational; For this, the interview was used as a collection and information instrument, which were applied to: management personnel, DECE, teachers and parents. The results obtained yielded the following information: that in the institution there is no educational inclusion, where the staff has the optimal knowledge to work with this group of students; Consequently, it is recommended to acquire new knowledge around learning activities and plan them in such a way that they take into account the diversity of all students, in order to guarantee a fair, equitable and quality education.

Keywords: Educational inclusion, cerebral palsy, disability, equality.

Contenido

RESUMEN.....	V
ABSTRACT	VI
1. INTRODUCCIÓN	1
2. DETERMINACIÓN DEL PROBLEMA	3
2.2 Objetivo General.....	7
2.3 Objetivos Específicos.....	8
3. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	9
3.1 ANTECEDENTES.....	9
3.2 Inclusión Educativa.....	11
3.2.1 Aproximación al concepto de inclusión educativa.....	11
3.2.2 Barreras en el Aprendizaje y la Participación	13
3.2.3 La educación inclusiva como valor.....	18
3.3 Discapacidad	20
3.3.1 Definición.....	20
3.3.2 Tipos de discapacidad	21
3.4 Discapacidad Motriz	22
3.4.1 Definición.....	22
3.4.1 Características de las personas con Discapacidad Motriz.....	23
4. MARCO METODOLÓGICO.....	24
4.1 Diseño	24
4.2. Población y muestra.....	25
4.3 Técnicas de recolección de datos	25
4.3.1 Guía de Entrevista para Autoridades.....	25
4.3.2 Guía de Entrevista para el Personal DECE	26

4.3.3 Guía de Entrevista para Docentes	27
4.3.4 Guía de Entrevista para Padres	28
4.3.5 Guía de observación áulica	29
4.4. Análisis y procesamiento de la información	29
4.5 Discusión de resultados.....	48
8. BIBLIOGRAFÍA.....	57
Bibliografía	57

Índice de gráficos

Gráfico 1. Modelo de instrucción general en la educación inclusiva.....	18
--	----

1. INTRODUCCIÓN

La inclusión educativa es la oportunidad que todos los estudiantes tienen de participar en los ámbitos educativos en contextos de igualdad de condiciones con una educación de calidad (Sarrionandia, G.; Duk, 2008). La escuela inclusiva es aquella en la cual todos los educandos son tratados con equidad, sin relegarlos o discriminarlos por sus capacidades diferentes. Las instituciones educativas deben procurar el desarrollo de habilidades que les facilite el contribuir y participar positivamente en la sociedad, como entes activos y autónomos en procura de su independencia para construir un futuro (Figueroa, 2017).

Por tanto, Escribano y Martínez (2013), señalan la inclusión como aquella que “supone una riqueza cultural y educativa, porque impulsa a la persona a alcanzar mejoras y perfeccionarse en sus adquisiciones y actitudes a partir de sus fortalezas positivas personales” (p.15).

La inclusión no solo abarca los aspectos sociales y cognitivos del ser humano, también estimula la parte afectiva para lograr el equilibrio ante los requerimientos de la comunidad; concibe al ser humano como un ser integral que está en constante crecimiento y desarrollo mediante la utilización de sus potencialidades, mismas que le permiten desenvolverse en una sociedad más competitiva y globalizada.

La discapacidad es una particularidad del ser humano. En algún momento de sus vidas cada persona poseerá una discapacidad temporal o permanente (OMS, 2011). Toda limitación que tiene el ser humano para ser independiente y participativo es una discapacidad. Esta situación muchas veces no le permite realizar actividades cotidianas como interactuar con otras personas, tener una vida social y de participación en su entorno.

Un tipo de discapacidad es la motora, que se manifiesta como toda dificultad en la movilidad. Es un limitante para las personas, se convierte en una barrera para realizar las actividades cotidianas en forma independiente. Esto no solo ocurre con los niños sino también a los jóvenes y adultos, que por varias razones se ven limitados en su movimiento; por ello, necesitan algún apoyo para desarrollar su vida con relativa normalidad.

El propósito principal de la escuela regular es conocer y aplicar los procesos de inclusión educativa de los estudiantes con necesidad educativa especial, asociada o no a la

discapacidad y proporcionar una educación de calidad y calidez a estos estudiantes menos favorecidos; mismos que, por diferentes circunstancias, siempre han sido excluidos de la educación ordinaria.

La inclusión educativa de personas con discapacidad en las escuelas regulares es la que más controversia ha causado en estos contextos. En esta investigación se analizó el proceso de inclusión educativa de una estudiante de la Unidad Educativa Capitán Alfonso Arroyo Aguirre, quien presenta discapacidad motriz (física/lenguaje del 88%) a consecuencia de la Parálisis Cerebral. A través de esta investigación, se pudo conocer qué estrategias metodológicas se aplican en el proceso de enseñanza aprendizaje con la estudiante, también identificamos si los docentes se encuentran capacitados para atender y enfrentar estos retos. La investigación determinó las barreras que se dan en los procesos de aprendizaje y de participación.

Para alcanzar el objetivo antes mencionado se efectuó una investigación cuantitativa, que permitió recopilar información de los actores del proceso enseñanza aprendizaje, mediante la entrevista semiestructurada, en donde ellos comparten sus conocimientos sobre inclusión educativa; se analiza la perspectiva de la educación desde el punto de vista de la familia, las barreras que se dan en la inclusión; y, los estilos y ritmos de aprendizaje que se dan en la estudiante.

Para la comprensión de los resultados obtenidos, el presente trabajo se ha estructurado de la siguiente manera:

En el primer apartado se representa el problema de investigación y la justificación de la investigación, en la que se describe la concepción de inclusión desde los organismos internacionales hasta el nivel nacional.

El segundo apartado contiene una conceptualización bibliográfica de términos y palabras claves de la investigación (discapacidad motriz, inclusión educativa, barreras en el aprendizaje y la participación).

El tercer apartado hace referencia a la metodología utilizada en la investigación.

El cuarto apartado contiene un análisis de la información sobre la base del procesamiento de resultados encontrados después de la investigación, el mismo que permitió formular las conclusiones y recomendaciones.

Los hallazgos encontrados en la presente investigación plantean y sugieren directrices específicas para la institución educativa en procura de emplear un adecuado proceso de inclusión con la estudiante que presenta la discapacidad motriz como secuela de la parálisis cerebral. Estos resultados permitirán sugerir a los directivos de la institución a capacitar al personal docente en metodologías inclusivas que ayuden y favorezcan a todo el alumnado, logrando un entorno inclusivo, donde todos participen activamente.

2. DETERMINACIÓN DEL PROBLEMA

El sistema educativo a nivel mundial está guiando a una educación inclusiva, misma que propicia una educación en “igualdad de condiciones y sin exclusión” (UNESCO,2017.), donde todos los estudiantes puedan ser protagonistas de su educación, sin tomar en cuenta las condiciones médicas, psicológicas o sociales que presentan. La educación pretende ver las potencialidades de cada ser humano para desarrollarse en el ámbito educativo como persona independiente.

“La inclusión educativa debe entenderse con igual fuerza como la preocupación por un aprendizaje y un rendimiento escolar de calidad y exigente con las capacidades de cada estudiante” (Sarrionandia, 2011) La educación inclusiva no es solo enseñar contenidos científicos a las personas con capacidades diferentes; es darles la oportunidad para que sus destrezas y habilidades se desarrollen en igualdad de condiciones, para que éstas les permitan participar y minimizar las barreras que se presentan en cuanto al aprendizaje con los demás estudiantes.

La UNESCO en el foro Mundial para la Educación de Incheon (República de Corea) promueve “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad” (Educacion.2030). Pero al observar las estadísticas se puede indicar que en una década no existe un incremento significativo en relación al primer proyecto (1995 –2007) el cual fue del 79,6% de estudiantes incluidos en educación ordinaria. Para el periodo (2007 – 2015) es del 80, 23% (M^a, Núñez, & Coruña, 2019), es decir, el incremento ha sido del 0,63% de educandos con discapacidad

que se encuentran incluidos en las instituciones de educación ordinaria. Sin embargo, algunos niños, niñas y adolescentes con algún tipo de discapacidad siguen siendo relegados a las escuelas especializadas.

La formación docente es uno de los pilares fundamentales para una verdadera inclusión educativa, esto lo afirma la UNESCO en el Proyecto de estrategias de mediano plazo 2014-2021 (M. Llivina, 2014). Mediante la capacitación que cada docente recibe en cuanto a contenidos científicos y estrategias metodológicas tendrán herramientas para afrontar los retos que día a día se presentan en el aula de clase; y, más aún, si se atiende a estudiantes con capacidades diversas. Algunos países de Latinoamérica apuestan a la formación docente para cambiar el panorama de la exclusión; pero, es necesario, sumar esfuerzos para que esto se dé y que todo el magisterio pueda hablar un mismo lenguaje.

“La Inclusión Educativa, es hoy una aspiración de todos los sistemas educativos de Iberoamérica” (Echeita, 2019). A inicios del siglo XX en América Latina se da una fuerte corriente sobre la inclusión educativa, donde los gobiernos se comprometen a impulsar una “educación en igualdad de condiciones para todos” (Profile & Profile, 2016). La inclusión educativa no debe ser solo una política de estado, sino un compromiso social, para lograr así una sociedad justa y equitativa

La educación inclusiva no se la debe ver desde el punto curricular sino desde varias aristas, las cuales permitirán un trabajo colaborativo. La propuesta se la debe realizar desde los primeros niveles de escolaridad, tomando en cuenta la diversidad humana que existe en los salones de clase, así lo proponen “Argentina con su programa de educación temprana, Paraguay (Proyecto piloto de educación inclusiva para la primera infancia con discapacidad)” (Payá, 2010). A través de estos programas se logró que los estudiantes menos favorecidos tengan un espacio de socialización con sus pares; los cuales, les permite desarrollarse en ambientes de armonía, en igualdad de condiciones y con las mismas oportunidades para un pleno desarrollo.

Al realizar un análisis de la inclusión educativa en centros de educación regular en América Latina podemos indicar que Brasil, México y Argentina (OREALC/UNESCO/2013, n.d.) son los países que más impulso han dado a la educación inclusiva en los establecimientos de educación regular. Estos países a través de su política

pública han desarrollado programas que les han permitido brindar este tipo de educación a la población menos favorecida (personas con Discapacidad). En América Latina es necesario impulsar la inclusión de personas con diversidad funcional al ámbito educativo regular para cumplir el objetivo propuesto por la UNESCO, que es brindar una educación de calidad y equitativa para todos y para toda la vida.

En la constitución de 2008, en el Art. 27 el Ecuador garantiza una “educación incluyente y diversa” (Educacion, 2017), la cual reconoce a la diversidad humana como una de las fuerzas fundamentales para el desarrollo de la educación, ya que al reconocernos como diversos podremos buscar las mejores oportunidades para desarrollar las capacidades de los educandos.

La inclusión educativa en Ecuador todavía es una utopía. No se ha podido consolidar en las aulas de educación regular, mismas que no han dado respuesta a los diversos requerimientos de los estudiantes con discapacidad (Rojas, F.; Sandoval, 2020). El Ministerio de Educación, mediante Acuerdo Ministerial 0295-13 en el Art. 13, afirma que la inclusión educativa comprende el compromiso de todos los centros educativos a fin de adoptar las medidas necesarias para que los estudiantes con disfunción asociada o no a la discapacidad puedan incorporarse a una educación ordinaria (Ministerio de Educación , 2013).

El Estado ha implementado un modelo integracionista donde pretende dar respuesta a los requerimientos del docente sin dar la importancia que tiene el estudiante. Como lo menciona Payá (2010) “La educación inclusiva, constituye un enfoque basado en la valoración de la diversidad”, es decir que no solo se debe conocer su nivel intelectual, sino debemos reconocer las fortalezas que el estudiante tiene para enfrentar los retos educativos”.

En la Ley Orgánica de Discapacidades, el Art. 28, habla sobre la Educación inclusiva en la que menciona: la autoridad nacional debe utilizar todos los recursos para la inclusión de los alumnos con capacidades diferentes al sistema educativo ordinario (Nacional, 2012). El mismo que se ve reflejado en las estadísticas presentadas en el Nuevo Modelo de Inclusión Educativa del año 2012, en el cual se refleja que el 51.70% (10 740), de estudiantes con NEE se encuentran en la educación ordinaria y el 48.30 % (10 035) en Educación Especializada (Educación, 2012)

En base a estos antecedentes se valora la importancia y trascendencia de este estudio; al analizar las estrategias de inclusión educativa aplicadas a la estudiante con discapacidad motriz en la Unidad Educativa Capitán Alfonso Arroyo Aguirre de la Ciudad de Quito, podremos determinar si existe un verdadero proyecto institucional de inclusión educativa o solamente se sigue trabajando en un modelo integracionista donde el docente propone lo que la estudiante debe aprender. Además, se podrá formular otras interrogantes para la investigación: ¿Cómo la preparación del docente influye positiva o negativamente en la inclusión educativa? ¿Cuáles son las actitudes de los docentes ante la experiencia de trabajar con la estudiante con discapacidad motriz? ¿Cómo afecta la falta de compromiso del docente y del DECE en el trabajo con la estudiante con discapacidad? ¿Cómo influye la falta de preparación del docente en el momento de impartir la clase al grupo donde se encuentra la estudiante de inclusión educativa? ¿Cómo el desconocimiento de las dificultades que tiene la estudiante afecta al proceso de inclusión educativa? ¿La falta de conocimiento sobre comunicación alternativa afecta el proceso de inclusión de la estudiante con discapacidad? ¿La falta de preparación en cuanto a metodologías inclusivas afecta el proceso de inclusión educativa?, entre otras.

La información recopilada permitirá, además, plantear alternativas de mejoramiento institucional para alcanzar una verdadera y efectiva inclusión educativa, no solo para el caso que es objeto de este estudio, sino también para todos los estudiantes que requieran ser atendidos con las adaptaciones curriculares correspondientes, en procura de fortalecer sus capacidades para que alcancen una vida de éxito y realizaciones.

Justificación

Para la Unidad Educativa Capitán Alfonso Arroyo Aguirre es importante conocer estrategias adecuadas en la inclusión educativa; porque, a través de estas herramientas, se podrá direccionar el proceso de enseñanza aprendizaje, hacia las personas que presentan necesidades educativas especiales, en particular con la estudiante que posee discapacidad por consecuencias de parálisis cerebral.

Es de suma importancia contar con orientación metodológica para mejorar la capacidad de los docentes que atienden a esta población, mediante la identificación de las barreras que existen para el acceso de la estudiante con discapacidad. El plantel, al conocer los procesos necesarios de inclusión educativa y las metodologías inclusivas, estarán apoyando a la independencia y autonomía de la estudiante con secuelas de parálisis cerebral e incrementando sus habilidades cognitivas para la resolución de problemas que se presenten en su diario accionar.

Al conocer las herramientas tecnológicas que le apoyan en el desarrollo de las capacidades comunicativas a la estudiante, estaremos dotando de recursos a los maestros y sus compañeros estudiantes para establecer una comunicación directa con ella. También es de interés para la institución y docentes, porque al aplicar estrategias apropiadas, inclusivas y recursos tecnológicos adecuados los maestros tendrán el conocimiento para realizar las adaptaciones curriculares acordes a las necesidades de la estudiante; permitiéndole desarrollar sus capacidades y brindando un aprendizaje significativo.

Es de mucha importancia y utilidad para los docentes, estudiantes, familias, comunidad educativa, autoridades y comunidad en general el aplicar apropiadamente las estrategias de inclusión educativa en el Centro, porque permiten la interacción social con estas personas, promueven y fortalecen el aprendizaje en valores a través de la aceptación a las personas con diversidad funcional. Además, con estas estrategias, se sensibiliza al personal sobre la discapacidad y se va creando una conciencia social inclusiva. De la misma manera, será de gran utilidad conocer sobre la discapacidad múltiple para ofrecer una mejor atención a la estudiante y no estigmatizarla por prejuicios sociales o desconocimiento de esta temática.

2.2 Objetivo General

Analizar el proceso de inclusión educativa de la estudiante con Parálisis Cerebral en la Unidad Educativa Capitán Alfonso Arroyo Aguirre.

2.3 Objetivos Específicos

- Realizar una aproximación teórica sobre la educación para personas con discapacidad motriz consecuencia de la parálisis cerebral
- Conocer cómo se desarrolla el proceso de inclusión educativa en las personas con secuelas de parálisis cerebral
- Socializar con los miembros de la institución las directrices para acompañar adecuadamente a la estudiante con discapacidad motriz que necesita estrategias diferenciadas de aprendizaje para su adecuada inclusión educativa.

3. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

Tomando en cuenta que la inclusión educativa es un proceso que busca dignificar a los seres humanos y mejorar su acceso y participación en el contexto escolar, el presente marco teórico se estructuró de la siguiente manera: primero se realiza una aproximación teórica de la inclusión educativa desde la mirada de varios autores, luego se realiza un análisis de las barreras del aprendizaje y la participación que se presentan en la inclusión educativa de las personas con diversidad funcional, concluyendo con la conceptualización de la discapacidad motriz de los estudiantes que se encuentran en el sistema educativo de régimen regular.

3.1 ANTECEDENTES

La inclusión educativa es uno de los temas que más se ha discutido dentro de los centros educativos de régimen regular, se basa en la atención a todos los niños, niñas y adolescentes que presentan una condición especial o una dificultad. La institución educativa debe brindar la oportunidad a cada persona a desarrollarse integralmente; participando en las actividades de su entorno familiar y escolar, el cual permitirá tomar decisiones sobre su aprendizaje. Esto le llevará a cumplir con los objetivos educativos de su nivel de escolaridad y alcanzar autonomía en sus actividades.

A partir de 2010, Ecuador pone en marcha un Proyecto de Educación Inclusiva (Molina, 2015); por esta razón, la Unidad Educativa Capitán Alfonso Arroyo Aguirre, abre sus puertas a la inclusión, cuando, en el año 2013, una estudiante con discapacidad ingresó a la institución para cursar el tercer año de Educación General Básica; es ahí, donde se toma conciencia de las limitaciones que los docentes de la comunidad educativa poseen en cuanto a conocimientos sobre la discapacidad, clasificación y las barreras de aprendizaje de las personas con consecuencias de parálisis cerebral. También desconocen sobre la metodología apropiada durante el proceso de enseñanza aprendizaje para la comunicación con personas con esta problemática; dado que la niña no tiene un desarrollo óptimo por la dificultad motriz que presenta.

En todo proceso de aprendizaje es importante la comunicación total, la cual utiliza el lenguaje no verbal y la parte signada (gestos, signos, símbolos), para una interacción entre el

docente y el estudiante (Ibañez, 2015). Por esta razón, se debe buscar estrategias apropiadas para comunicarse. Algunos apoyos para la comunicación con las personas con parálisis cerebral son los sistemas de comunicación aumentativa, los cuales son un complemento al lenguaje oral. Esto se corrobora con lo escrito por Lopéz, Castellanos y Viana.(2008). “La comunicación aumentativa está formada por todas aquellas opciones que se pueden utilizar para facilitar la comunicación de las personas que sufren impedimentos graves para hablar o realizar la escritura manual (pág. 150)”, es decir, las personas con discapacidad utilizan todas las formas para expresar sus necesidades y deseos, que pueden ser gestos, señales o movimientos.

Las personas con parálisis cerebral necesitan de los recursos tecnológicos para la comunicación en todos los momentos de su diario accionar; estas herramientas potenciarán la enseñanza y participación activa, tanto de la estudiante como de los docentes en los procesos educativos, razón por la cual, se sugiere la utilización de algunos aplicativos como los siguientes:

LetMe Talk: es una aplicación para comunicación aumentativa y alternativa que permite construir frases con imágenes y pictogramas y utiliza la voz sintetizada del dispositivo para su lectura. (Marcos, 2015)

Hablando con Julis: es un software para personas con algún grado de discapacidad auditiva. Este aplicativo permite comunicarse sin que medie un intérprete gracias a un programa. Combina 44 000 palabras en español con imágenes, sonidos y vídeos. Es una solución comunicativa y de aprendizaje para cualquier persona en condición de discapacidad. (Comercio, 2014).

In-TIC para PC, consiste en una aplicación libre que posibilita a las personas con discapacidad mejorar su autonomía. El programa adapta las funciones del ordenador, celular o Tablet a las necesidades de la persona, le permite facilitar las habilidades de comunicación a individuos con dificultades en el habla.

3.2 Inclusión Educativa

3.2.1 Aproximación al concepto de inclusión educativa

La Inclusión educativa se puede definir desde diferentes puntos de vista, la UNESCO en la 48ª Reunión de la CIE, la determina como: “un proceso que consiente en abordar y reconocer la pluralidad de las necesidades de los estudiantes por medio de la integración y participación en las diversas actividades planificadas con la finalidad de aminorar la exclusión tanto interna como externa del proceso educativo.(UNESCO, 2008 p. 8)

Sarrionandía y Ainscow (2011) se refieren a la inclusión como un proceso en la que debe vislumbrarse la firme exploración de actividades superiores que respondan a las necesidades de una población estudiantil; es decir, busca que todos aprendan; se trata de aprender a convivir con la diferencia, y a su vez poder analizar cómo sacar provecho a esa diferencia que se presenta.

En esta misma línea Morán (2014) manifiesta que la educación inclusiva surge del convencimiento de que el derecho a la educación es un derecho humano esencial que está en la base de una sociedad más justa; para lograr este derecho, es necesario que la educación básica y media sea de calidad y para todos.

Con relación a lo anteriormente indicado, los autores Real, Estrada, García y González (2015) indican que la inclusión educativa, se la debe entrelazar con el aspecto político público, en donde los fondos financieros y las directrices formativas institucionales, proporcionen una gestión inclusiva tanto a nivel individual como colectivo.

Desde este punto de vista se puede indicar que la inclusión educativa es un derecho que todo ser humano posee, para que se cumpla esto, es necesario que se den algunas condiciones tal como lo señalan algunos autores:

Escribano y Martínez (2013) manifiestan que la educación inclusiva “implica que todos los alumnos de un centro escolar, independientemente de sus fortalezas o debilidades en algún área de aprendizaje, formen parte de la comunidad educativa junto con los maestros, compañeros, personal de apoyo y familias” (p. 21).

En este mismo sentido Booth & Ainscow (2014) indican que “la inclusión se relaciona con un profundo estudio sobre las diversas maneras en que en un centro educativo se puede llegar a marginar o excluir a un estudiante” (p.131).

Del mismo modo Martín et al., (2017) menciona que “la educación inclusiva está enfocada a las personas con discapacidad puesto que son el colectivo que sufre más desventajas en todos los sistemas a nivel internacional” (p.23).

De igual manera Booth y Ainscow (2000) definen la inclusión “como un cúmulo de técnicas planificadas para reducir o excluir las barreras que restringen la participación o el aprendizaje de todo aprendiz” citado por (Delgado Sanchez, Martínez Flores, Flores Saucedo, & Lechuga Quiñonez, 2016).

Así mismo, Olavarría (2015) en su artículo sobre necesidades educativas hace mención, en que ésta debería ser un pilar fundamental en todo proceso educativo, donde se acoja a todo aquel que presente alguna dificultad considerando sus particularidades y cualidades personales.

En este mismo sentido Ruiz y Cordero (2017) en su investigación con respecto al conocimiento y desempeño del docente en cuanto a la educación inclusiva, manifiestan que el sistema educativo debe ajustarse a las exigencias requeridas de acuerdo con las necesidades de los estudiantes para que pueda asegurar la intervención de todos en el centro educativo.

La inclusión educativa en Latinoamérica es un proceso que paulatinamente se ha ido incrementando, porque se busca optimizar la calidad del tiempo que el alumnado pasa en la escuela, y que cada una de las actividades cotidianas respondan a un proceso de aprendizaje técnicamente planificad y humanamente ejecutado (Corral, Villafuerte, & S, 2015).

En este sentido Sánchez y Robles (2013) indican que este tipo de educación se refiere a la forma que tiene el docente para educar a la diversidad de estudiantes que están bajo su responsabilidad. Es por ello que Ocampo et al. (2016) manifiesta que los planteles educativos deben ser un espacio de constante construcción en equipo, donde presidan los valores de la cooperación, el respeto, tolerancia y el aprendizaje dentro de un entorno donde existen diferencias comprendidas como ese valor que aporta un enriquecimiento a las relaciones de toda persona, porque aprenden a convivir con ello.

Para complementar las ideas anteriores se puede decir: que la inclusión “es de carácter procesual-temporal, porque tiene el objetivo de asegurar a aquellos que están en condiciones de exclusión a fin de que tengan oportunidades, capacidades y recursos necesarios para participar en la vida económica, social y cultural”(Real, C.; Estrada, A.; García, M.; González, 2015 p. 8)

Desde la vicepresidencia de la Republica del Ecuador (2011) en el modulo de educación inclusiva y especial, menciona que este “es un proceso en el que debe ser visto como aquel trabajo que se realiza de manera decidida aplicando la innovación, para generar cambios y así ajustarse y comprender al aprendiz” (p. 31).

Complementando, estas afirmaciones, Delgado, Martínez y Flores (2016) mencionan que en Ecuador, se han establecido innovaciones educativas reconociendo el derecho que prescribe toda persona en especial aquellas con discapacidad en cuanto a su escolarización en un sistema regular y común, siempre y cuando este sea permisible.

Con lo dicho anteriormente se puede concluir que el Ecuador posee un sistema educativo inclusivo que busca eliminar las barreras en el aprendizaje y la participación en los niños, niñas y adolescentes que presentan alguna diversidad funcional.

3.2.2 Barreras en el Aprendizaje y la Participación

Las barreras para el aprendizaje son limitantes para una verdadera inclusión educativa, según considera Melero (2011), quien indica que las barreras son “inconvenientes que tienden a dificultar y limitar el proceso educativo, la armonía y la participación en medios equitativos” (p. 6)

Covarrubias (2019) presenta el concepto de barreras para el aprendizaje y la participación como un agregado al cuidado o a la diversidad, donde el estudiante por su origen racial, social o cultural ha sido aislado de un currículo equilibrado. De igual manera, Granados (2018) menciona que este término se asocia con todos aquellos obstáculos y dificultades que tienen los estudiantes para aprender conceptos, integrarse en la comunidad educativa y poder participar e interactuar dentro y fuera de ella. Es por ello, que las barreras

para el aprendizaje y la participación (BAP) surgen de la relación entre el aprendiz y el entorno.

Las barreras en el aprendizaje y la participación van más allá del ámbito puramente educativo, por lo que también afectan a docentes, el personal administrativo, la familia y el Estado. Este concepto fue introducido en 2002, como objeto de estudio dentro de la denominada Educación Integrada, que tiene como objetivo tener en cuenta las necesidades de aprendizaje de los más vulnerables (Booth & Ainscow, 2014).

3.2.2.1 Dimensiones de las barreras

Entre los obstáculos más significativos se tienen: las procedentes de los ideales segregacionistas, en la participación e integración al centro escolar donde se visualiza la barrera de acceso a la información, preparación de los docentes, las metodologías y actores de la comunidad (Sánchez & Robles, 2013). La educación inclusiva es una de las aspiraciones que todos los estudiantes esperan. Para ello es necesario realizar algunos ajustes en cada una de sus dimensiones que son:

a) Cultural

Booth y Ainscow (2014) señalan que ésta dimensión se relaciona con la creación de una comunidad escolar segura, agradable, participante e inspiradora, donde se valora cada uno de esos aspectos, como base principal para que todos los estudiantes obtengan los niveles de logros esperados.

En el mismo sentido López (2012) menciona que una de las barreras que disuade la inclusión es la existencia de una cultura integral de educación a nivel mundial, donde se establecen estudiantes en diferentes tipos y que son señalados como: “el especial y el normal” (p. 15), donde el estudiante con condición especial es referido, porque requiere métodos, estrategias y medios diferentes para fomentar su enseñanza. Covarrubias (2019) señala que en “la cultura generalizada se debe considerar dos tipos de alumnado: el “normal” y el “especial”. Esta clasificación genera prácticas educativas de exclusión, segregación o integración” (p. 9); es decir, que no permite una adecuada inclusión, porque siempre se toma en cuenta su discapacidad para el aprendizaje.

Para Rodríguez (2016) la dimensión se enfoca hacia los valores y compromisos escolares, que se guía en el sistema educativo inclusivo, donde cada participante contribuye con un valor; y, éste dignifica a la institución (p. 9). En este mismo orden de ideas Marchesi y Hernández (2019) indican que la dimensión cultural es de gran importancia porque en ella se insertan las creencias y las cualidades, por lo que se sugiere proporcionar una particular consideración. La cultura social inclusiva es, por tanto, un poderoso factor para el establecimiento de actitudes inclusivas positivas en el ámbito educativo.

Granados, (2018) en su escrito sobre estrategias de equidad e inclusión dice que crear culturas inclusivas alude a la importancia de formar comunidades escolares seguras, acogedoras, colaboradoras y a la creación de ambientes de aprendizaje en los que se acepte y valore a todos los miembros. Este aspecto cultural juega un rol importante en el proceso de inclusión educativa, debido a que éste, abre o cierra las orientaciones para que los estudiantes sean partícipes en el proceso de aprendizaje.

b) Políticas

La dimensión de las políticas públicas engloba los órganos legislativos, ejecutivos y judiciales, es decir, el conjunto de leyes, lineamientos y decisiones judiciales que buscan concretar el derecho a la educación inclusiva en un determinado país o territorio (Rodríguez, 2016).

El primer obstáculo que se presenta en el aprendizaje y participación de un estudiante dentro del contexto educativo público, son las diversas contradicciones que se indican en las leyes, debido a que establecen que la educación es para todos sin exclusión, pero se admiten colegios sólo para educación especial; de la misma manera, se hace referencia a la existencia de currículos diversos, pero luego se señala que deben existir adaptaciones curriculares (López, 2012, p. 12), parece que se estuviese tratando de sistemas separados, tanto por perspectiva de derechos humanos y como de eficacia.

En este mismo orden Covarrubias (2019) hace referencia a las leyes y normas contradictorias que existen al respecto de la educación de las personas y culturas diferentes, “ya que por un lado se habla de una educación inclusiva y por el otro se permiten colegios de formación especial”. (p. 8)

Granados (2018) en su artículo de “Estrategias de equidad e inclusión”, manifiesta que esta dimensión implica un cambio en el paradigma de asumir a los estudiantes como el problema y a los maestros especializados como los únicos capaces de atenderlos, por el contrario, se trata de transformar el sistema educativo en su conjunto para fomentar la participación de todo el equipo en la responsabilidad y atención de los alumnos sin importar su condición.

Ortiz y Carrión (2020) indican que la educación regular no ha ido acompañada de cambios en la organización de las escuelas, sus planes de estudio y estrategias de enseñanza y aprendizaje, resultando esto, una de las mayores barreras para la implementación de políticas educativas inclusivas, debido a que los métodos de enseñanza son muy estrictos. Se ha demostrado que las escuelas deben reestructurarse y que la pedagogía debe desarrollarse de acuerdo con los requerimientos de este tipo de persona para responder positivamente a la diversidad de estudiantes, mirando las diferencias individuales no como problemas a enfrentar, sino como oportunidades para enriquecer la enseñanza.

c) Prácticas

La práctica pedagógica se refiere a las distintas etapas de planificación y desarrollo de prácticas orientadas a la enseñanza y el aprendizaje. Abarca las actividades de educación regular, las acciones dirigidas a la asistencia educativa especializada y el proceso de evaluación para todos los estudiantes (Casanova & Rodríguez, 2009).

Las prácticas educativas tienen relación directa con la labor que realiza el profesor en el aula, es decir todas las adaptaciones en la planificación, en los recursos y evaluación en el acceso a la institución; y, si la institución no trabaja en este aspecto se convertirá en un limitante (Booth & Ainscow, 2014). Asimismo, estos autores señalan que el índice de inclusión indica que “la práctica educativa tiene que ver con asegurar las actividades en el aula y las extraescolares, que susciten la intervención de todo los estudiantes y consientan el discernimiento y la experiencia adquirida fuera de ella” (p. 20).

Para Rodríguez (2016) la inclusión se refieren a “las acciones que movilizan tanto a los agentes de la comunidad educativa, como a las acciones que movilizan cada uno de los integrantes (docentes, padres, equipo directivo), búsqueda de recursos, contacto con el entorno, actividades extraescolares, etc. (p.10). De igual manera Covarrubias (2019) se refiere a éstas como el proceso de acciones que permiten la inclusión de culturas y políticas, “las actividades de aprendizaje se deben planificar de forma tal que tengan en cuenta la diversidad de todo el alumnado”(p. 39).

Marchesi y Hernández (2019) indican que una de las competencias principales de los maestros, posiblemente la más complejas, es la respuesta educativa a la diversidad de los alumnos, debido a que el objetivo de la inclusión no es solo mantener a los estudiantes en el aula con sus compañeros.

López (2012) realiza cuestionamientos a la práctica educativa al decir: que la dicotomización entre personas que aprenden y que no aprenden, se pueden centrar en las barreras didácticas que dificultan la construcción de una escuela sin exclusión.

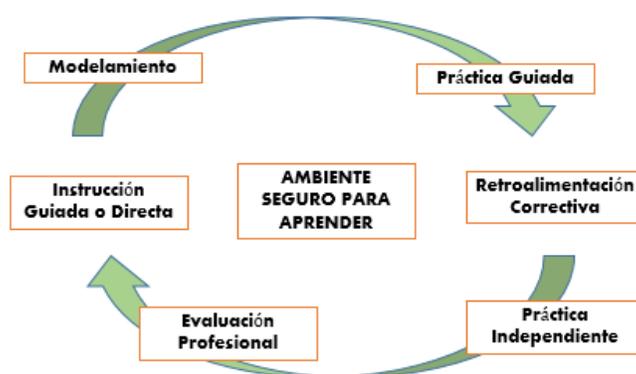
Aceptar el cambio es fundamental para aprender, es decir, que las escuelas deben fomentar la creación de espacios donde los docentes puedan experimentar diversas situaciones que le permita incrementar su experiencia, y a su vez poder manifestar la forma cómo desean que sus estudiantes aprendan de las tareas y actividades en las que se ven involucrados. En este sentido Ortiz y Carrión (2020) señalan que aquel educador que se ve a sí mismo como estudiante dentro del aula probablemente tendrán más éxito, porque la sensibilidad que adquieren como resultado de reflexionar sobre sus propios intentos de lograr nuevas ideas y nuevas formas de trabajar influyen en la forma en que tratan a los estudiantes en sus clases.

La educación tiene como objetivo desarrollar potencialidades y capacidades; prepararse para el trabajo y ser ciudadano, es fundamental para romper con los prejuicios y entender las diferentes características como un valor y no como problemas a resolver, ya que los principios no son negociables.

Casanova y Rodríguez (2009), expresan que dentro de una educación inclusiva para promover un alto rendimiento académico en estudiantes con necesidades especiales es

necesario que el estudiante además de reformar sus habilidades y oportunidades en relacionarse, también se aplique prácticas educativas basadas en la responsabilidad y colaboración por parte de la comunidad educativa, el estudiante llega a beneficiarse de una práctica independiente debido a que aplica su propio conocimiento sin necesidad de la intervención directa del docente; es por ello, que este autor se basa en un modelo empleado por el Departamento de Educación de Norteamérica, tal como se indica en el siguiente gráfico:

Gráfico 1. Modelo de instrucción general en la educación inclusiva



Fuente: Casanova y Rodríguez (2009, p. 262)

3.2.3 La educación inclusiva como valor

La educación es una innovación que funciona para orientar al ser humano en el mundo, en tal sentido, el adjetivo “inclusivo” puede entenderse como una alerta, debido a que su existencia le acredita a la educación reforzar acciones orientadas a mejorar las relaciones humanas, a fin de que los estudiantes se encaminen hacia el logro de construir una sociedad más justa y participativa, en la que no quede alguien por fuera (Echeita, 2019).

En la actualidad se sabe que hay diferencias, que en cierta manera humaniza a la sociedad, la cual se percibe como un valor en el que dicho proceso se establece en todos los ámbitos de la vida y que es legal tanto individual como socialmente. Es por ello que la idea centrada en la diferencia como valor fue establecida desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) señalando que la base de la libertad, la justicia y la paz en el

mundo es el reconocimiento de la dignidad inherente de todos los miembros de la familia humana y sus derechos iguales e inalienables (Molina, 2018).

En la articulación de estos principios se puede inferir que toda persona tiene derechos a condiciones de vida dignas y diversas oportunidades para realizar sus proyectos de vida, entonces la educación pasa como el valor que busca incorporar acciones que involucren a todos con iguales derechos (Soriano & Caballero, 2019). La institución social tiene la tarea de transmitir no sólo conocimientos, sino también prácticas de calidad social, por medio de las relaciones de diálogos y la formación de vínculos presentando la diversidad como un valor, con el propósito de trabajar y romper con los viejos paradigmas de la exclusión y la homogenización (Olavarría, 2015).

Olavarría (2015) sostiene que la diversidad debe ser respetada y valorada entre los estudiantes. De ahí, la importancia del rol de la escuela en la definición de actividades y procedimientos de relación, involucrando a estudiantes, personal de servicio, profesorado y directivos, para posibilitar espacios inclusivos de accesibilidad para que todos puedan ser parte de un todo, es decir, que las actividades extracurriculares nunca dejan de servir a los estudiantes con necesidades especiales.

En consecuencia, su principal función es formar a una sociedad para restaurar al mundo, el cual se encuentra inmerso en situaciones de exclusión. En tal sentido, desde esta perspectiva se asume que todo proceso de aprendizaje es único, en el que cada quien aprende y en el que todos son importantes para el proceso de construcción de conocimientos en el contexto educativo (Echeita, 2019). La escuela puede influir radicalmente de acuerdo con las experiencias educativas entre estudiantes y profesionales, desarrollando culturas en las que cada uno es respetado y en qué políticas y prácticas apoyan a todos los estudiantes a participar en el proceso de aprendizaje, colaborar con los compañeros para alcanzar las metas y mejorar los resultados.

3.3 Discapacidad

3.3.1 Definición

Para tener un acercamiento al concepto de discapacidad, se analizan las definiciones de diversos autores e instituciones:

El Banco Mundial (2011) en su Informe Mundial de la Discapacidad la define empleando un término genérico, el cual abarca todas las deficiencias o condiciones para realizar actividades y presentar impedimentos de participación, en tal sentido, se refiere a los aspectos negativos de la interacción entre una persona (que tiene una condición de salud) y los factores contextuales de esa persona (factores ambientales y personales) (p. 28).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) propuso el concepto de discapacidad que reconoce la experiencia de opresión que sufren las personas con deficiencias. El nuevo concepto va más allá de la idea de impedimento como sinónimo de discapacidad, reconociendo en la restricción de la participación el fenómeno determinante para la identificación de la desigualdad (Rodríguez, 2004).

La discapacidad es un concepto en evolución, de carácter multidimensional y la participación de las personas con discapacidad en la vida comunitaria depende de la sociedad para asumir su responsabilidad en el proceso de inclusión, ya que la discapacidad es una construcción social (Hurtado & Agudelo, 2014).

Persona con discapacidad, Padilla (2010) considera que va más allá de la legislación tradicional que normalmente se centra en el aspecto clínico de la discapacidad, física, mental, intelectual o los sensoriales que pasan a ser considerados atributos de las personas, atributos que pueden o no generar restricciones para el ejercicio de derechos, dependiendo de barreras sociales o culturales que se imponen a los ciudadanos con tales limitaciones. Por tanto, se entiende que la discapacidad es un tema colectivo en la esfera pública, y es obligación de los países garantizar efectivamente el ejercicio de los derechos humanos en este grupo. Por ejemplo, en el diseño de nuevos espacios, políticas, programas, productos y servicios, el diseño debe ser siempre universal e inclusivo, para que no se sigan construyendo obstáculos para evitar la participación de personas con discapacidad (Ocampo et al., 2016).

Hernández (2015) define a “la discapacidad (disability) como la restricción o falta (debido a una deficiencia) de la capacidad para realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se consideran normales para un ser humano”(p. 4).

En esta misma línea en Ecuador en la Ley Orgánica de Discapacidad (Nacional, 2012), la define como:

Art. 6.- Se considera a toda persona con discapacidad aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, en la proporción que establezca el Reglamento. (p. 8)

Finalmente, todas estas definiciones tienden a establecer una descripción de la discapacidad como restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad, en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano.

3.3.2 Tipos de discapacidad

En las estadísticas todos los tipos y grados de discapacidad se consideran de acuerdo con el desempeño en las actividades y dominios encuestados: alguna dificultad, gran dificultad o no poder caminar y subir escaleras, ver, escuchar o presentar discapacidad mental y/o intelectual (Mundial, 2011). A nivel internacional, la división clínica más ampliamente adoptada comprende las siguientes discapacidades:

1. Discapacidad Física o Motriz:

Esta discapacidad se refiere a la alteración total o parcial de uno o más segmentos del cuerpo humano, causando el deterioro de la función física, exceptuando las deformidades estéticas y aquellas que no causen dificultades para el desempeño de funciones (Lobera & Mondragón, 2010).

2. Discapacidad Sensorial (auditivo y visual):

Es la discapacidad que representa a las personas con dificultades auditivas o visuales. En tal sentido que la deficiencia en el sensorial auditivo se refiere a la pérdida bilateral, parcial o total, medidos por audiograma a frecuencias de 500Hz, 1,000Hz, 2,000Hz y 3,000Hz. Las personas con discapacidad auditiva que han dejado de oír, han desarrollado con anterioridad una comunicación oral, pueden hablar y si han sido alfabetizadas usan ese idioma para escribir y leer subtítulos e interactuar con los demás. Pero las personas que han nacido sordas o han perdido la audición antes de aprender a hablar utilizan el lenguaje de señas como forma de comunicación; pueden hablar o no, y hay un cambio en su forma de hablar; muchas veces, su capacidad para leer y escribir es insuficiente. Las personas sordas no responden a las alarmas y órdenes sonoras, no pueden gritar pidiendo ayuda y están más expuestos a peligro (FIAPAS, 2012).

Las personas con discapacidad visual pueden ser ciegas o tener baja visión. En casos de baja visión, las personas se benefician de imágenes y letras. ampliada y cercana, con buen contraste de color, entre el fondo y la imagen. Sin embargo, las personas ciegas y con baja visión usan bastones para evitar obstáculos y peligros y para dirigir su desplazamiento (CONADIS, 2015).

3. Discapacidad Intelectual:

Se refiere al funcionamiento intelectual significativamente por debajo del promedio, con manifestación antes de los dieciocho años y limitaciones asociadas con dos o más áreas de habilidades adaptativas (comunicación, cuidado personal, realización de diversas actividades académicas, laborales o de ocio, entre otras) (CONADIS, 2015).

3.4 Discapacidad Motriz

3.4.1 Definición

López y Valenzuela (2015) indican que la discapacidad motriz comprende las condiciones de dificultad para caminar, apoyarse y mantener un equilibrio corporal, así como de la cabeza y el movimiento de miembros superiores, en diferentes grados de deterioro, como parálisis (Plejía) y falta de fuerza (Paresia). Es decir, las personas con discapacidades físicas están limitadas a ir y venir, salir y entrar, cambiar de posición para protegerse,

obedecer las instrucciones de cómo detenerse, levantar los brazos, dar la vuelta, salir de un vehículo; es decir, necesitan asistencia inmediata.

3.4.1 Características de las personas con Discapacidad Motriz

- La presencia de discapacidad motora no implica **dificultades intelectuales**. Es muy importante diferenciar entre estas dos situaciones puesto que asociar la discapacidad motora con dificultades intelectuales, sobre todo en niños, niñas y jóvenes, equivale a confundir dos déficit de naturaleza muy distinta (MINEDUC, 2004)
- Las personas con un trastorno motor puede presentar diversas dificultades en la comunicación y el lenguaje, pero lo que mayoritariamente llama la atención es la dificultad o imposibilidad de usar el habla (Hernández, Muñoz & Razo, 2013).
- Algunos niños sufren problemas de agudeza visual; también dificultades para enfocar objetos (por ejemplo, en ocasiones los ven borrosos o en sus ojos hay movimientos involuntarios), para comprender las distancias (por ejemplo, ven objetos más lejos de lo que están) y para ubicar su cuerpo en el espacio. (Lobera & Mondragón, 2010)
- Otra área donde se observa dificultad en algunos de estos niños y niñas es cierta inmadurez afectiva emocional, motivada en parte por la sobreprotección recibida de las personas que le rodean. Es importante valorar cualquier logro alcanzado en su autonomía (vestido, alimentación, desplazamiento, etc.) por pequeño que sea. Los padres y madres encargados de su educación deben alentar sus esfuerzos. (Hernández, Muñoz & Razo, 2013)

4. MARCO METODOLÓGICO

4.1 Diseño

El presente trabajo investigativo se realizará a través de un enfoque cualitativo que ayudará a recopilar información sobre la inclusión educativa en el estudio de caso de la estudiante con secuelas de Parálisis Cerebral. Se analizará el contexto social y físico en el que se desenvuelve la estudiante y las formas de comunicación que utilizan sus docentes en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

La técnica a usar es la observación directa no participante y la entrevista, donde se emplearán como instrumentos el registro anecdótico y el cuestionario semiestructurado, que servirán para recabar la información sobre los hechos.

Esta investigación es *de campo*, debido a que se desarrolla en el lugar donde acontecen los hechos, lo que permite obtener información detallada sobre la metodología que aplican los docentes durante su proceso pedagógico con la estudiante con condición especial; así como también el estilo y ritmo de aprendizaje de la discente, y sus relaciones interpersonales con el grupo de clase.

El estudio es *descriptivo*, ya que describe las peculiaridades de la estudiante con parálisis cerebral en la Unidad Educativa Capitán Alfonso Arroyo Aguirre. Esta metodología se centra más en el qué y el porqué del sujeto de investigación. Es *observacional*, porque se observa el efecto de un factor de riesgo, prueba de diagnóstico, tratamiento u otra intervención sin interferir en el grupo (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

La entrevista se aplicará al personal de la institución, en especial a las autoridades y/o coordinador DECE, y docentes, porque son las personas más allegadas a la estudiante después de los padres; ellos por su parte aportarán información importante para el desarrollo de esta investigación. De los resultados de esta información, se tendrá una idea más acertada sobre los conocimientos obtenidos sobre el tipo de discapacidad que presenta la estudiante. De igual manera se conocerá con mayor certeza la aplicación de las medidas requeridas para atender y cubrir las necesidades de la estudiante, así como percibir las adaptaciones curriculares que la institución ha establecido para ajustar la planificación de las actividades

académicas dictadas a la estudiante, a fin de que los padres estén claros sobre el apoyo y expectativas que esperan y tiene por parte de la institución, con respecto a recibir orientación específica que contribuya al desarrollo integral de su representada.

Los resultados obtenidos se procesarán, a fin de realizar el análisis y la interpretación respectiva para obtener información sobre el proceso de inclusión educativa en estudiante con secuelas de parálisis cerebral, lo que permitirá la verificación de los objetivos de esta investigación; y, formular las conclusiones para el informe final, comprobando o descartando supuestos sobre la inclusión educativa de las personas con discapacidad motriz en las escuelas del sistema educativo de régimen regular.

4.2. Población y muestra

La población correspondió a todo el universo que estuvo constituido por: directivos, docentes y padres de familia de la Unidad Educativa Capitán Alfonso Arroyo Aguirre.

La muestra estuvo conformada por: autoridades, coordinador DECE, cuatro docentes y padres de la estudiante con parálisis cerebral de la unidad educativa.

4.3 Técnicas de recolección de datos

Como una de las técnicas de recolección de la información se encuentra la entrevista, con las siguientes preguntas:

4.3.1 Guía de Entrevista para Autoridades

1. ¿Cuál es su formación educativa?
2. ¿En dónde realizo sus estudios?
3. ¿Cuál es su experiencia profesional?
4. ¿Posee experiencia profesional en áreas urbanas y/o rurales?
5. ¿Ha trabajado usted con personas con discapacidad?
6. ¿Qué clases de discapacidad conoce?
7. ¿Qué es para usted la inclusión educativa?

8. ¿Es lo mismo la integración que inclusión educativa?
9. ¿Desde qué año ha abierto las puertas la institución educativa a la inclusión de personas con discapacidad?
10. ¿Desde su punto de vista, la institución atiende a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales o a estudiantes con discapacidad?
11. ¿Cómo ha afrontado la institución los retos con la estudiante de discapacidad múltiple?
12. ¿Qué barreras en el proceso enseñanza aprendizaje ha afrontado la institución?
13. ¿Desde su función como ha orientado a los docentes para el trabajo con la estudiante con discapacidad?
14. ¿Desde su punto de vista qué recursos sean dispuesto para apoyar el aprendizaje y la participación de la estudiante en la institución?
15. ¿Cree usted que la institución está realizando una verdadera inclusión educativa?

4.3.2 Guía de Entrevista para el Personal DECE

1. ¿Cuál es su formación educativa?
2. ¿En dónde realizo sus estudios?
3. ¿Cuál es su experiencia profesional?
4. ¿Su experiencia profesional es en áreas urbanas o/ y rurales?
5. ¿Ha tenido usted experiencia en el trabajado con personas con discapacidad?
6. ¿Qué es para usted la inclusión educativa?
7. ¿Es lo mismo la integración que inclusión educativa?
8. ¿Tiene la escuela un programa de acogida para estudiantes con discapacidad?
9. ¿Cómo responsable del DECE usted guía a los docentes a realizar adaptaciones curriculares o alineaciones?
10. ¿Cree que exista alguna diferencia entre estos dos términos? Justifique su respuesta.

11. ¿Desde su función qué apoyo a brindado a los docentes para el trabajo con la estudiante con discapacidad?
12. Desde el DECE, ¿qué se ha hecho, para superar las barreras en cuanto al aprendizaje y la participación?
13. ¿Qué alternativas de comunicación a proporcionado a los docentes para el trabajo con la estudiante?
14. ¿Cómo ha guiado usted el proceso de comunicación alternativa entre la estudiante y los docentes?
15. ¿Qué técnicas inclusivas a utilizado usted para dar a conocer la situación de la estudiante?
16. ¿Conoce usted las expectativas y los sueños de la estudiante?
17. ¿Cree usted que se está realizando una verdadera inclusión educativa con la estudiante?

4.3.3 Guía de Entrevista para Docentes

1. ¿Cuál es su formación educativa?
2. ¿En dónde realizo sus estudios?
3. ¿Cuántos años tiene de experiencia profesional?
4. ¿Su experiencia profesional es en áreas urbanas o/ y rurales?
5. ¿Tiene usted experiencia en el trabajo con personas con discapacidad?
6. ¿Qué es para usted la inclusión educativa?
7. ¿Qué estrategias metodológicas utiliza usted para el proceso de enseñanza aprendizaje con la estudiante con Parálisis Cerebral?
8. ¿Cree que el problema de comunicación que tiene la estudiante es una barrera para el proceso de enseñanza aprendizaje?
9. ¿Qué sistema de comunicación alternativa o aumentativa utilizaría con la estudiante?

10. ¿Cuáles son las barreras para el aprendizaje y la participación de la estudiante en la institución?
11. ¿Qué actividades realiza usted con la estudiante para incluirla en el grupo?
12. Prepara usted algún material especial para la estudiante con Parálisis Cerebral
13. ¿Usted toma en cuenta y respeta el ritmo y estilo de aprendizaje de la estudiante?
14. ¿Cómo se pueden minimizar las barreras para el proceso de aprendizaje y la participación?
15. ¿Qué apoyo a recibido usted del DECE para el trabajo con la estudiante?
16. ¿Conoce usted las expectativas, miedos y los sueños de la estudiante?
17. ¿Según su criterio, al utilizar estrategias inclusivas existe avance significativo en el proceso de enseñanza aprendizaje de la estudiante?
18. ¿Según su criterio, en la institución existe inclusión o integración educativa? ¿Por qué?
19. ¿Cree usted que se está realizando una verdadera inclusión educativa con la estudiante?

4.3.4 Guía de Entrevista para Padres

1. ¿A qué edad fue diagnosticada su hijo/a con Parálisis Cerebral?
2. ¿Desde su inicio la ingreso a una educación regular?
3. ¿Qué tuvo que realizar para que sea aceptada en la educación regular?
4. ¿Cree usted que el proceso de inclusión educativa para su hijo/a con Parálisis Cerebral en la Unidad Educativa Capitán Alfonso Arroyo Aguirre es apropiado?
5. ¿Cuenta la institución con todos los recursos necesarios para la atención adecuada?
6. ¿Cree que el personal docente está capacitado para atender a su representada?
7. ¿Recibe orientación por parte de algún miembro de la institución sobre las estrategias para trabajar en casa con su representada?
8. ¿Cree usted que hay una planificación de formación ajustada a las necesidades que requiere su hijo/a?

9. ¿Considera usted que las estrategias didácticas que aplican las/os docentes ayudan en el desarrollo de habilidades motoras y creatividad de su hijo/a?
10. ¿Cree que la institución brinda una atmósfera propicia en la formación de su hijo/a?
11. ¿Qué sueños y expectativas tiene en relación a la formación de su representada?
12. ¿Cómo representante de una estudiante con Parálisis Cerebral, que sugerencia daría al Gobierno Central de Educación, directivos y docentes de la Institución?

4.3.5 Guía de observación áulica

La observación áulica, refiere al proceso de acompañamiento entre docentes con la finalidad de observar las dificultades y fortalezas lo que permitirá la realización de un autoanálisis para mejorar el desempeño educativo (Vélez & Yaguana , 2019).

La presente observación tiene como finalidad: analizar el proceso de enseñanza aprendizaje en la estudiante con Parálisis Cerebral para establecer estrategias que apoyen a la inclusión.

Fecha: _____

Nombre del observador: _____

Hora de inicio / término de la observación: _____

Hora de clase (Asignatura): _____

Lugar donde se desarrolla: _____

Ubicación del estudiante en el aula: _____

Descripción de actividad(es) que se desarrolla (n) _____

Comportamiento de la estudiante: _____

4.4. Análisis y procesamiento de la información

Para el procesamiento y análisis de los resultados, se realizó una valoración de los datos recolectados a través de la entrevista aplicada a las autoridades y/o coordinador del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), docentes y padres de familia de la Unidad Educativa Capitán Alfonso Arroyo Aguirre.

En relación a la socialización con los miembros de la institución sobre las directrices para acompañar adecuadamente a la estudiante con discapacidad motriz, que necesita

estrategias diferenciadas de aprendizaje para su adecuada inclusión educativa, los entrevistados señalaron lo siguiente:

El **Director** de la institución posee cuarto nivel en educación, el de tercer nivel es Licenciado en biología y Doctor en bió-química, títulos obtenidos en la Universidad Central del Ecuador de Quito. Dentro de su experiencia profesional, sólo se ha desempeñado en el área urbana, laborando en todos los niveles desde Educación General Básica (4to, 5to y 6to grado), Básica Superior y Bachillerato. Actualmente lleva 25 años dentro del servicio de educación; también ha desempeñado funciones de formación a personas adultas, en el nivel universitario como reemplazo. De la misma manera ha trabajado con personas que han presentado discapacidades físicas y discapacidades mentales.

Sin embargo, el Director acota que él asume a las necesidades educativas especiales, no como discapacidades, sino capacidades diferentes. Porque considera que la discapacidad está asociada, con algo que la persona no es capaz de aprender o hacer; y las capacidades diferentes, es la forma como la persona aprende de una manera distinta a la que la mayoría está acostumbrada. Por lo tanto, señala que la inclusión educativa es el derecho que tiene todo ser humano, como contempla la Constitución de la República, la cual dice: es un derecho ineludible e inexcusable, para brindar una educación de calidad y calidez al ser humano, independientemente de su edad; sea niño, joven o adulto, aplicando y entendiendo que la educación de calidad y calidez, es reconocer las diferencias de las capacidades que tienen los seres humanos.

En tal sentido, la integración y la inclusión educativa, pueden considerarse como sinónimo, pero no son lo mismo. Porque la inclusión educativa, es un derecho a la educación de calidad y calidez respetando las individuales y diferencias de las personas y la integración, es simplemente ubicar a un estudiante para que se relacione y desarrolle actividades durante el proceso de formación y educación.

El sistema educativo a abierto las puertas a la inclusión de personas con discapacidades desde el 2002 a nivel nacional, pero desde sus conocimientos acerca de la Institución Educativa que él representa, afirma con certeza que desde el 2015, se trabaja con estudiantes con capacidades diferentes. Es por ello que considera que la Institución sí atiende a estudiantes con “capacidades diferentes” lo que el Ministerio de Educación denomina Necesidades Educativas. Aclarando que no son discapacidades, porque el hecho que la

estudiante (del estudio de caso) presenta una dificultad no quiere decir que no posee la capacidad para aprender; sencillamente tiene capacidades diferentes, quizás físicamente tendrá sus necesidades especiales, pero es bastante inteligente para el aprendizaje de otros contenidos que no requieren habilidades físicas.

Con respecto a cómo ha afrontado la institución los retos con la estudiante de discapacidad múltiple, el Director señala: con respecto a los profesores de aula, ellos buscan estrategias para llegar con el contenido a la señorita, a través de estrategias y el trabajo entre pares, sus compañeros han sido un soporte muy significativo en la ayuda de los trabajos elaborados por la estudiante

Dentro de las barreras que se presentan durante el proceso enseñanza aprendizaje, en la estudiante, se puede señalar: primero la infraestructura, es una barrera, debido a la ubicación de las aulas, no son adecuadas para atender las necesidades de la estudiante, aunque se hayan realizado algunas adaptaciones como rampas de acceso. Sin embargo, éstas no son suficientes para brindarle una educación de calidad. Segundo, dentro de la Institución, no se cuentan con recursos didácticos adecuados para ella. Tercero, y no menos importante, el personal docente, no ésta debidamente capacitado para enfrentar un reto de enseñanza y aprendizaje con jóvenes y niños de esta naturaleza. Entonces, humanamente cada uno de ellos, hacen lo que consideran que es prudente para la estudiante: ajustando metodologías y preparación de planificaciones de actividades que se adecúen a las necesidades de la estudiante; por ejemplo, trabajar con una tableta, como medio para comunicarse con ella, así como también generar fichas pedagógicas que sirven para segmentar el conocimiento del contenido. A lo mejor, no sean las medidas más adecuadas para proporcionarle una educación de calidad, pero sí certifica que se le brinda una educación con calidez.

Concluye que la institución no ofrece un servicio verdadero en cuanto a inclusión educativa ni una educación inclusiva, porque está muy alejada de la realidad, es decir en la primera (inclusión educativa), no hay dentro de las instituciones adaptaciones de recursos físicos y talento humano, ajustado a ellos para una verdadera inclusión. Con respecto a la segunda (educación inclusiva) porque no se le promete una educación de calidad por los argumentos indicados anteriormente.

El representante del *DECE* de la institución, es Licenciada en Educación, con especialización en Psicología Educativa y orientación, egresada de la Universidad Central

del Ecuador, con veinte años de experiencia en consejería y desarrollo de niños, jóvenes y en cierta manera de adultos. Sin embargo, la mayor práctica la ha desarrollado en estudiantes con discapacidad intelectual, aunque en el nivel de secundaria se ha enfrentado con casos con discapacidad motriz, de lenguaje y auditivo.

Por lo que la entrevistada indica que la inclusión educativa, trata de la atención que se realiza con personas que tienen algún tipo de necesidades y se debe ser inclusivos al brindarles todas las oportunidades que tienen los estudiantes o personas con algún tipo de discapacidad, con la finalidad de integrarlas en la comunidad, para que puedan sentirse iguales, al observar que es respetada su condición y necesidades educativas, garantizando sus derechos, porque la inclusión no se trata solo del ingreso de ellos a las instituciones educativas. La integración e inclusión no significan lo mismo; por una parte, la inclusión consiste en respetar sus garantías y prepararlos para la vida y la integración, es incorporarle a un grupo para que forme parte de éste.

En lo concerniente a si la escuela tiene un programa de acogida para estudiantes con discapacidad, el DECE señala: no, de manera tan formal como programa, pero si tratan de responder a las necesidades educativas que requiere cada estudiante, las mismas que son clasificadas por grados desde el uno hasta el tres.

Los estudiantes que son identificados con alguna necesidad educativa, son registrados en una matriz en la cual se señala el tipo de discapacidad (intelectual, física, auditiva u otras) y el nivel correspondiente según los informes médicos. Datos que son de suma importancia, para planificar el trabajo con ellos, por ejemplo, si es de tipo 1 y 2 se trabaja con adaptación curricular ahora si es de tipo tres se reestructuran las estrategias y la metodología. En el caso de la estudiante que es tratada, ella presenta discapacidad motriz y de lenguaje, por tanto, el trabajo es en la adaptación curricular, específicamente en lo que se refiere a contenidos escritos y la aplicación de pruebas, las cuales son asistidas por los educadores.

De acuerdo con el DECE la estudiante no presenta alguna discapacidad intelectual, ella comprende con precisión lo que le dice y enseña, así como entablar relaciones amistosas, por lo que considera que la estudiante si tiene un buen proceso de adaptación tanto de manera directa como indirecta (redes sociales); lo complicado es que las demás personas se acoplen a ella por su discapacidad física y la asocian con la discapacidad intelectual.

En cuanto a la responsabilidad que le concierne al Departamento de Consejería Estudiantil, en la institución, también se desarrolla el rol de orientadores con los/as docentes, sobre todo en el proceso formativo en estudiantes que presentan necesidades especiales y en la realización de adaptaciones curriculares. El departamento realiza ciertas adaptaciones, con la finalidad de educar a estos niños y jóvenes para la vida, en las que se les proporcionen herramientas al estudiante, que sean las que más a él le interesa o las que se consideran que deben aprender; por supuesto considerando la flexibilidad que tiene el currículo. Todo ello, con la finalidad de poder brindarles la posibilidad de un oficio, a los estudiantes. Debido a que los resultados exteriorizados en las pruebas de ser bachiller, para ingresar en la universidad han sido pocos favorables en este grupo de jóvenes con Necesidades Educativas Especiales. Lo que al menos, se puede lograr, que al egresar los estudiantes del bachillerato pueden contar con un desempeño en el área mecánica o electromecánica, entre otras, que les brindará la oportunidad en el desarrollo de autonomía.

Referente a las alineaciones curriculares el DECE, señala que ella como responsable del proceso de orientación, trata de sugerirles actividades al personal docente para trabajar los contenidos dependiendo del grado y tipo de discapacidad, es decir, las estrategias y recursos seleccionados que deben enfocarse en la necesidad del estudiante, así como la adaptación que se considera más oportunas para trabajar las dificultades; en cuanto a la alineación curricular, se trata de llevar una secuencia de las acciones antes señaladas, a fin de encaminar de manera adecuada el proceso educativo en los estudiantes que presenten una discapacidad.

En lo referente al apoyo que ofrece el DECE a los docentes para trabajar con estudiantes con discapacidad, dando capacitaciones al inicio del año escolar, donde se analizan las diferentes características que cada estudiante presenta, para luego informar a los cursos que tienen estudiantes con discapacidad; de la misma manera se les indica su vulnerabilidad, y se les sugieren algunas estrategias a la hora de enseñar un contenido al momento de evaluar, sin necesidad de tener que cambiar los objetivos, aunque si, su metodología.

Para superar las barreras de aprendizaje y participación, el departamento suele primero mantener una preparación constante para luego dar orientaciones a los educadores y a los padres de familia, con el fin de establecer reuniones y charlas para que conozcan el

trabajo de la institución con su representado, como entes principales del proceso educativo y no lo vean como una persona imposibilitada para el trabajo, ni carguen la responsabilidad solamente a los padres de familia. Cabe destacar que los padres de la estudiante de este estudio de caso son comprometidos con el proceso educativo de su representada.

El DECE, indica que como alternativas de comunicación se les proporcionan a los docentes que trabajan con este grupo, una comunicación abierta y colaborativa, además se le ofrece herramientas y estrategias para que puedan trabajar de acuerdo a las características que cada estudiante presenta, con énfasis a aquellos docentes que presentan temor por no saber cómo confrontar dicha situación; por esto, la institución ha solicitado un psicopedagogo con la finalidad de obtener mejores resultados durante todo el proceso.

Entre los medios de comunicación alternativa y comunicación total para la estudiante, el DECE contará con el apoyo de la psicopedagoga, pues, lo que se quiere es, que el proceso educativo sea de manera óptima tanto para la estudiante como para todos los involucrados. La entrevistada señala, que, dentro de la comunicación alternativa, los medios que se ofrecen son los audiovisuales y para la comunicación aumentativa indicó que desconoce.

La técnica utilizada para conocer la situación de la estudiante, fue la entrevista directa; sin embargo, también se utilizó la investigación y el trabajo intersectorial con otros profesionales como psicólogos clínicos, psicopedagogos, terapeutas o psicoterapeutas los cuales atienden casos más diversos.

Respecto al conocimiento que presenta el DECE, sobre las expectativas y sueños de la estudiante, ella manifiesta que estos generalmente son identificados con facilidad, cuando se trata con estudiantes que no poseen Necesidades Educativas Especiales; sin embargo, en la estudiante del presente estudio de caso, se visualizan muchos no sueños, sino, como ideales, porque lo que busca es romper paradigmas que se le han impuesto debido a su discapacidad, apoyándose y motivándose en sus ideales que su condición física se lo permite. Entre los sueños que la estudiante presenta, pudo indicar: enamorarse, ser una pintora profesional sin que su discapacidad sea un impedimento para lograrlo.

Respecto a si la institución realiza una verdadera inclusión educativa con respecto a la estudiante, ella considera que sí se brinda una educación inclusiva, porque se trabaja con una planificación adecuada a las necesidades de la estudiante y en que, además, todos mantienen una receptividad y comprensión sobre la estudiante.

En lo concerniente hacia el punto de vista de los docentes, se realizó un análisis de las respuestas obtenidas entre los docentes de las asignaturas Lengua y Literatura (1), Estudios Sociales (2), Matemática (3), Ciencias Naturales (4) datos que se muestran en la siguiente tabla:

Preguntas	Entrevistado	Respuestas
1. Formación educativa, experiencia profesional	Docente 1	Licenciado en Ciencias de la Educación mención Lenguaje y Literatura en la Universidad Central, con 3 años y medio de experiencia laboral, tanto en zona rural como urbana.
	Docente 2	Licenciada de enseñanza media, profesor de Historia y Geografía de la Universidad Central del Ecuador, con 15 años de experiencia profesional de los cuales 3 años son en el área rural y 12 años urbana.
	Docente 3	Licenciado egresado de la Universidad Central del Ecuador y en el I.T.S.A. Con 27 años de experiencia profesional a nivel de primaria y secundaria tanto en área rural y urbana.
	Docente 4	Licenciado en Química y Biología, egresado de la Universidad Central del Ecuador, con 29 años de experiencia profesional a nivel primaria solo en áreas rurales
Análisis: En relación a la formación educativa y experiencia profesional se aprecia que la totalidad de la población docente entrevistada, son egresados de la Universidad Central con una experiencia mínima de tres años, tanto en ambiente rural como urbano. Se puede apreciar que todos los entrevistados si cumple con uno de los principales requisitos para trabajar en el Ministerio de Educación, el cual es poseer un título de tercer nivel para ejercer sus funciones formativas dentro de una institución (Ministerio de Educación, 2017)		
2. ¿Tiene usted experiencia en el trabajo con personas con discapacidad?	Docente 1	Si, en todas las instituciones que he trabajado siempre he tenido chicos con necesidades educativas especiales, en los tres años que he trabajado se puede decir que he tenido chicos que no escuchan, ven poco, algunos que no tienen discapacidad, pero son molestos, no porque ellos quieran serlo sino porque tienen algún tipo de trastorno.

	Docente 2	Casi nada.
	Docente 3	En los últimos años, con personas que tienen problemas de aprendizaje y con coeficiente intelectual moderado o fronterizo.
	Docente 4	No, siempre he tenido estudiantes que tienen dificultad para leer y escribir, pero no he trabajado con personas que presenten discapacidades.

Análisis:

Con respecto a si tienen experiencia laboral con personas con discapacidad, el 66,66% de la población manifiesta que Sí., y un 33,33% indica Casi nada. Respecto a la información suministrada por el personal docente entrevistado, llama mucho la atención cuando dos de ellos indica que, si tienen experiencia trabajando con personas con discapacidad, pero uno no sabe identificarlas y un tercero que expresa que casi nada, mientras que el cuarto docente entrevistado considera nunca haber trabajado con estudiantes que presenten algún tipo de discapacidad. Dejando en evidencia el poco desconocimiento que se tiene sobre el trato adecuado a esta población estudiantil.

3. ¿Qué es para usted la inclusión educativa?	Docente 1	Valga la redundancia, es incluir, es unir...es compactar al grupo hacerlo uno y yo me baso en mí, yo también hice servicio militar. Tengo también eso de que todos debemos avanzar o que, si alguno se queda atrás, todos retrocedemos por ese compañero que está atrás y sacarlo adelante, todos con todo el grupo hay que llevarlo a la par, nadie que se quede atrás, sino todos manejar lo mismo, si se necesita ayuda retroceder y ayudarlo, colaborar en lo que se pueda.
	Docente 2	Es tratarles a todos por igual que todos trabajen lo mismo y que también colaboren con la compañera.
	Docente 3	Insertar a estudiantes con NEE, en el aprendizaje con otros estudiantes de la educación regular.
	Docente 4	Integrar a los estudiantes que presentan discapacidades dentro de un mismo grupo de estudio en un aula regular u ordinaria

Análisis:

Cada docente plateó su punto de vista, los cuales se podría afirmar que no tienen una conceptualización sobre la educación inclusiva. Por qué ninguno manifiesta que es un derecho humano esencial que está en la base de una sociedad más justa; donde es necesario

que la educación básica y media sea de calidad para todos, la que cuente con un cúmulo de técnicas planificadas para reducir o excluir las barreras que restringen la participación o el aprendizaje de todo aprendiz.

<p>4. ¿Qué estrategias metodológicas utiliza usted para el proceso de enseñanza aprendizaje con la estudiante con Parálisis Cerebral?</p>	<p>Docente 1</p>	<p>Varias, pero si me pide el nombre no lo tengo este momento, pero me gusta hacer mi clase jovial, divertida, amena, que la estudiante mientras se divierta o esté conversando, introducirla al tema, bien sea a un cuento, una novela, o un artículo de opinión que es con lo que se ésta trabajando ahora, la cual voy induciéndola por medio de preguntas: cuál es el verbo en esta oración, por qué crees que eso sucedió, cómo crees que debería ser o qué te parece lo sucedido, entre otras. Es por eso que creo que con la Estudiante el trato es diferente, es decir, refuerzo; además, suelo comunicarme con ella a través de una prima que está en el mismo curso y que se sienta al lado. Ella es la que suele manifestar las inquietudes de Sol. Considero que mi trabajo es motivador al ver su reacción (querer hablar, levantarse, al ver su expresión de felicidad, al emitir sus alaridos), eso me da a entender que entendió</p>
	<p>Docente 2</p>	<p>Le hago trabajar la mitad del contenido, y las evaluaciones con ayuda asistida.</p>
	<p>Docente 3</p>	<p>Las que se indican en el DIAC, según el grado de adaptación, puede ser ajustes en los objetivos y evaluación o en todo el currículo.</p>
	<p>Docente 4</p>	<p>Les envió la planificación o guía adaptada a sus necesidades, tomando en cuenta lo que puede realizar, ya que ella comprende todo, solamente necesita una persona que le ayude tal como lo están haciendo en casa</p>

Análisis:

Referente a las estrategias metodológicas que utilizan los docentes en el proceso de enseñanza aprendizaje en la estudiante con Parálisis Cerebral, no están muy claras, hasta incluso el Docente 3, que a pesar de indicar el DIAC (Documento Individual de Adaptaciones Curriculares), no manifiesta con exactitud cuáles son las estrategias que él emplea en su clase, el cuarto docente asegura que planifica la guía de estudio, pero le envía a casa para que le ayuden a realizarlo.

<p>5. ¿Cree que el problema de comunicación que tiene la estudiante es una barrera para el proceso de enseñanza aprendizaje?</p>	<p>Docente 1</p>	<p>Si, porque por medio de la misma dificultad, no puede demostrar sus sentimientos, no puede hablar y decir si licenciado, si aprendí, o que tiene recelo de alguien o algo, y que sea por medio de otra persona (prima), por lo tanto, si considero que es una barrera comunicativa.</p>
	<p>Docente 2</p>	<p>Creo que sí, porque no le entiendo nada, aunque luego de explicar la clase, le pregunto si comprende y ella indica que sí. Lo que se le evalúa es lo que ella entendió.</p>
	<p>Docente 3</p>	<p>No, ya que se debe buscar las maneras para que realice los diferentes trabajos y capte de mejor manera los procesos, recordando que el proceso de comunicación no solo es hablado, sino también los movimientos y gestos que ella utiliza.</p>
	<p>Docente 4</p>	<p>En este momento no presenta problema, ya que ella se comunica con señas y la persona que le ayuda y apoyan en casa escribe en el chat y como profesora leo y doy a conocer al grupo, pero el momento que vayamos en forma presencial creo que se dificultará y como docente debemos conocer el lenguaje de señas.</p>

Análisis:

Respecto a si el problema de comunicación que presenta la estudiante se exhibe como una barrera, dos de los tres docentes indican que sí, y un tercero que, aun siendo docente de una asignatura de ciencias experimentales, manifiesta que No, y deja claro que el proceso de comunicación no solo emplea como medio el lenguaje oral, tal y como lo indica Arrufat (2009), en su investigación “comunicación institucional e intervención en discapacidad”. El cuarto entrevistado asegura que la principal dificultad se presentaría por la falta de conocimiento del lenguaje de señas.

<p>6. ¿Qué sistema de comunicación alternativa o aumentativa utilizaría con la estudiante?</p>	<p>Docente 1</p>	<p>No conozco, ni he escuchado sobre ello, pero si me sirve para comunicarme más y mejor con Sol, me gustaría aprender.</p>
	<p>Docente 2</p>	<p>Desconozco sobre la comunicación alternativa o aumentativa. Aunque como sistema de comunicación utilizaría el lenguaje de señas. Por lo que sería muy necesario que tanto docentes como la estudiante conociéramos dicho lenguaje.</p>

	Docente 3	Creo que son todos los medios como el software o tarjetas que se puede utilizar con personas que no tienen comunicación oral, y utilizaría diferentes tipos de juegos que se encontraran en internet y que se tuviera la facilidad de utilizarlos.
	Docente 4	Ninguna, como le indique no conozco el lenguaje de señas.

Análisis:

Es bastante preocupante que, dentro de la institución esté una estudiante que presenta discapacidad (dificultades en la comunicación), y la mayoría de los docentes entrevistados, desconozcan a que se refiere el sistema de comunicación alternativa o aumentativa, lo que indica que no han buscado los medios para establecer una viabilidad para mantener una comunicación con el aprendiz. Sabiendo que la comunicación alternativa se refiere al uso de todos aquellos recursos que se utilizan para reemplazar el habla cuando ésta es omitida o no es perceptible.

7. ¿Cuáles son las barreras para el aprendizaje y la participación de la estudiante en la institución?	Docente 1	La barrera, o como se puede decir... el obstáculo, que tengo, es que ella no puede hablar (ella quiere, pero no puede), ella lo demuestra, ella solo tararea (ta, ta, ta, ta), no puede más, y al menos esta la prima (nexo) que le comprende más y existe mayor confianza, y pues si no se facilita el hilo conductual no hay comunicación, no hay mensaje, emisor, no hay círculo comunicativo.
	Docente 2	Son muchas las dificultades, por eso debería ser asistida en una escuela especial, porque aquí, contamos con muchas deficiencias para cubrir sus necesidades.
	Docente 3	La poca sociabilización que tiene, el rechazo de algunos compañeros, por no saber cómo comunicarse, y por la sobreprotección de la prima.
	Docente 4	Su movilidad y su lenguaje, porque si nosotros conociéramos el lenguaje de señas podríamos trabajar de diferente manera

Análisis:

En lo concerniente a las barreras para el aprendizaje y la participación de la estudiante en la institución, todos hacen referencia hacia indicadores que involucran directamente a la

estudiante o a terceros, mas no reflexionan, ellos también están actuando como una barrera, al no buscar orientación, sobre qué medidas deben tomar para mejorar el proceso formativo de la estudiante y cómo pueden brindarle una verdadera educación inclusiva. ¡Y por qué no! Hasta el mismo sistema educativo, que no provee de información, recursos humanos y materiales para tales fines.

8. ¿Qué actividades realiza usted con la estudiante para incluirla en el grupo?	Docente 1	Como ya le indiqué, el trato es igual para todos, y bueno, aunque con ella soy más flexible porque le cuesta mover la mano para escribir, por eso es su prima quien en muchas ocasiones le ayuda, es decir, le agrupo siempre con su prima.
	Docente 2	Realizar trabajos en grupo.
	Docente 3	Trabajar en grupo, se le asigna una actividad en la que pueda desarrollar y colaborar.
	Docente 4	Se adapta la ficha y le envió en forma personal, porque si ella no cuenta con el material se siente perdida en los temas que tratamos en la clase.

Análisis:

En referencia a las actividades de inclusión grupal que se realizan con la estudiante, los docentes manifiestan trabajos en grupos, pero no queda claro como es la participación, porque si ellos mismos han indicado no comprender lo que ella quiere decir..., como lo harán sus compañeros. Es por ello que, si el docente no emplea estrategias, recursos adecuados, esto se convierte en una limitante para el proceso pedagógico de la estudiante.

9. ¿Prepara usted algún material especial para la estudiante con Parálisis Cerebral?	Docente 1	Sinceramente no, porque se ha informado que ella es normal, de la misma manera las pruebas son normales, sin embargo, necesita más tiempo, e incluso una prueba de 40 min, para ella es de 2 horas.
	Docente 2	Utilizo los mapas mentales, como recurso para llevarle la información.
	Docente 3	Si, se realiza un trabajo diferenciado tomando en cuenta el tema a tratarse en el curso.
	Docente 4	Ningún material, lo que hago es actividades más fáciles o como le digo priorizo lo que ella debe hacer.

Análisis:

Respecto a la preparación de materiales especiales para la estudiante con parálisis cerebral dos de los docentes entrevistados indican que sí, aunque sólo uno indica que emplea los mapas mentales y disminuyen la complejidad del contenido de la clase. Cabe destacar que

los recursos y estrategias, deben ser modificadas para no entrar en la monotonía, lo cual crea una dificultad en la construcción de una escuela inclusiva, haciendo que el estudiante pierda el interés.

10. ¿Usted toma en cuenta y respeta el ritmo y estilo de aprendizaje de la estudiante?	Docente 1	¡Sí, claro! Si no comprende, le repito, a la hora de una evaluación el tiempo es prolongado.
	Docente 2	Sí, porque, al momento de tomarle las pruebas, le leo y le indico las opciones y ella me señala cual es la respuesta; además, le asigna más tiempo para la prueba. Igualmente se valora su esfuerzo.
	Docente 3	Si, ya que ella es quien pone su ritmo de trabajo, evitando sobrecargarle.
	Docente 4	Sí, siempre le doy más tiempo y voy trabajando de acuerdo a lo que ella puede realizar.

Análisis:

En cuanto a si toman en cuenta y respetan el ritmo y estilo de aprendizaje de la estudiante, la totalidad de los docentes entrevistados indican que sí, por el solo hecho de ampliar el tiempo para realizar las asignaciones o en el caso de uno de ellos que manifestó que “es ella quien pone su ritmo de trabajo” para no saturarla de contenido, lo cual es importante. Aunque lamentablemente considero que el estilo de aprendizaje no se toma en cuenta, por lo tanto, no es respetado, porque de ser así deben fomentar la creación de espacios donde la estudiante pueda experimentar diversas situaciones que le permita incrementar sus conocimientos de manera autónoma en la que pueda manifestar la forma cómo desea aprender y participar de manera directa en las tareas y actividades en las que no dependa de un intermediario.

11. ¿Cómo se pueden minimizar las barreras para el proceso de aprendizaje y la participación?	Docente 1	Buscar la manera de tener una comunicación más directa con ella, sin tener que utilizar intermediarios, conocer estrategitas comunicacionales.
	Docente 2	Con esfuerzo por parte de los docentes, y apoyándose en lo que ella más dominio tiene que es en los dibujos.
	Docente 3	Brindándole confianza e indicándole que ella puede y pidiendo a sus compañeros la debida colaboración, evitando burlas e incómodos comentarios
	Docente 4	Adaptando el trabajo para ella, aprendiendo el lenguaje de señas y el apoyo de la familia.

Análisis:
 En relación a cómo se pueden minimizar las barreras para el proceso de aprendizaje y la participación de la estudiante, los docentes indican que es preciso conocer las diferentes estrategias comunicacionales, al igual que los docentes se esfuercen más para mejorar el proceso, así como también apoyarse en los medios que ella más domina que son los dibujos, además aprendiendo el lenguaje de señas.

12. ¿Qué apoyo ha recibido usted del DECE para el trabajo con la estudiante?	Docente 1	Ciertamente no, aunque considero que ha sido recíproco.
	Docente 2	En realidad, no se me ha indicado como trabajar con la estudiante.
	Docente 3	Solo lo que consta en el DIAC, es decir la información que nos dan las Psicólogas, pero en cuanto a estrategias para trabajar con ella no he tenido ningún apoyo.
	Docente 4	Ninguno, no he tenido ninguna ayuda o apoyo, es necesario que nos indiquen la realidad de los estudiantes para saber cómo trabajar.

Análisis:
 Con respecto al apoyo que el DECE, le ha brindado al personal docente para orientaciones de trabajo con la estudiante, todos los entrevistados indican que no han recibido algún apoyo, lo cual es bastante preocupante ya que el DECE en su entrevista indica que en la institución también se desarrolla un rol de orientador con los docentes, más que todo en el proceso formativo en estudiantes que presentan necesidades educativas especiales y en la realización de adaptaciones curriculares o alineación, además se le brinda un apoyo a los docentes para trabajar con estudiantes con discapacidad, se ofrecen capacitaciones al inicio del año escolar, donde se analizan las diferentes características que cada estudiante presentan, para luego manifestárselas en una reunión a los docentes que dentro de su curso presentan estudiantes con discapacidad, al igual que se les indica cuál es su vulnerabilidad, y poder sugerir estrategias tanto a la hora de enseñar un contenido como al momento de evaluar, sin necesidad de tener que cambiar los objetivos, aunque si, su metodología.

13. ¿Conoce usted las expectativas, miedos y los sueños de la estudiante?	Docente 1	Con respecto al ámbito personal no, y con lo académico podría decirse que muy poco, en realidad no le pregunto mucho sobre sus cosas, además ella se muestra muy tímida.
	Docente 2	No, porque, no converso con ella al respecto, ya que no le comprendo.
	Docente 3	No, ya que no existe la confianza necesaria para ello, y he preferido no dialogar mucho con ella para evitar malos entendidos.

	Docente 4	No, realmente no tengo mayor contacto con ella, solo le veo en la pantalla y no he conversado sobre que desea hacer luego de terminar el colegio
Análisis: En lo concerniente a las expectativas, miedos y los sueños de la estudiante los docentes indican que no, uno por no conversar ese tema con ella, otro por no preguntarle o por evitar malos entendido. Lo que se puede apreciar es que hay poca empatía por parte de los docentes hacia el caso de la estudiante, lo cual se puede decir, que es una barrera que impide que el educador se involucre más en el proceso educativo y la formación integral de ella.		
14. ¿Según su criterio al utilizar estrategias inclusivas existiría avance significativo en el proceso de enseñanza aprendizaje de la estudiante?	Docente 1	¡Sí! Estoy seguro de que es bueno que se mantenga una capacitación constante sobre cómo trabajar con personas con necesidades especiales, y más aún, porque en mi tiempo de estudio en la universidad no se trataba el tema de inclusión a profundidad. Es por ello que considero que es de gran importancia un curso que te enseñe metodologías inclusivas en el aula.
	Docente 2	Si, se avanzaría y se ayudaría tanto a la estudiante como a nosotros los docentes.
	Docente 3	Creo que sí, porque mediante estas habilidades podía adelantar en su desarrollo escolar, pero con ayuda de los miembros del DECE quienes indiquen esas estrategias a los docentes.
	Docente 4	Sí, porque nosotros podríamos atender las necesidades que ella tiene y no solo en el caso específico de la señorita sino con otros estudiantes
Análisis: En relación a si consideran que la utilización de estrategias inclusivas, pueden producir avance significativo en el proceso de enseñanza aprendizaje de la estudiante, todos los docentes indican que Si, lo cual es importante saber que ellos están en la disposición de recibir orientaciones, y por lo tanto abiertos a asumir una responsabilidad de colaboración y participación activa en su práctica pedagógica.		
15. ¿Según su criterio en la institución existe inclusión o	Docente 1	El hablar de inclusión es mucho. Eso son los lineamientos del Ministerio y el distrito de que seamos inclusivos. Pero falta mucho, son los primeros pasos... Desde mi punto de vista

integración educativa? ¿Por qué?		considero que sería integración, porque para la inclusión falta mucho, considerando que no contamos con los recursos, ni con la capacitación. Porque la inclusión no es solo inscribirlos y aceptarlos en la institución, la inclusión es todo un proceso, que también a los profesores nos tienen que capacitar, dar charlas constantes. Ahorita sólo lo que estamos haciendo es integración, este modelo es integrador más no inclusivo.
	Docente 2	Creo que hay inclusión porque se califica lo que hace ella y además todos los estudiantes son iguales.
	Docente 3	Solamente existe una integración, porque mediante la inclusión se le hará formar parte integral del grupo y solo le permitimos estar en el aula con alguna ayuda, pero no es lo suficiente para que se desarrolle integralmente.
	Docente 4	En la institución todavía estamos con integración ya que no conocemos muchas herramientas y estrategias para el trabajo con estudiantes con discapacidad, nosotros solo trabajamos con niños o jóvenes con necesidades educativas, pero los que tienen discapacidad necesitan otra forma de trabajo.
Análisis: Con respecto que, si en la institución existe inclusión o integración educativa, puede apreciarse que hay una conceptualización clara de su significado, ya que solo dos docentes bajo su criterio, indican de manera afirmativa lo que se refiere la inclusión educativa, sin embargo, saben que ésta no se aplica con la estudiante.		
16. ¿Cree usted que se está realizando una verdadera inclusión educativa con la estudiante?	Docente 1	Considero que se están dando los primeros pasos.
	Docente 2	Si creo, porque se la considera mucho.
	Docente 3	Realmente no, debemos trabajar en conjunto todos los docentes, y demás departamentos de la institución para lograr una verdadera inclusión de todos los estudiantes con NEE
	Docente 4	Yo creo que como maestra trato de incluirle en el trabajo con todo el grupo, ella es muy alegre, le gusta participar

Análisis:

En cuanto a si creen que se está realizando una verdadera inclusión educativa con la estudiante, uno de los tres docentes manifiesta que Sí, mientras dos indican que NO, quizás por saber que las actividades de aprendizaje se deben planificar de forma tal que tengan en cuenta la diversidad de todo el alumnado, y en el caso de la estudiante no es así. El cuarto docente entrevistado reconoce que trata de incluirla en el grupo de trabajo, ya que cuenta con la capacidad e inteligencia para lógralo, sin embargo, no ha logrado su objetivo

En referencia a la entrevista realizada a la madre de la estudiante del estudio de caso, se obtuvo la siguiente información:

La niña fue diagnosticada con Parálisis Cerebral Infantil a los 10 meses de edad, al apreciar que no se podía sentar y no tenía su cabeza firme. La madre señala que su situación pudo ser producto de una obstrucción con leche materna a los dos meses de edad, lo cual le impidió la respiración por “unos minutos o segundos”; pero que, al ser examinada por el médico, éste alegó “que la niña no tenía nada, y solo había que esperar que creciera a ver qué sucedía”.

Desde entonces la madre ha sentido que la niña ha sido discriminada, hasta para ingresar a la escuela regular, al no quererla recibir por su Discapacidad, por lo tanto, su ingreso al nivel educativo fue a los nueve años, en una escuela de Educación Especial en el Centro Histórico, sin embargo, luego de un tiempo, un docente dentro de ésta casa de estudio, sugirió que la inscribiera en una institución de educación regular, porque veía que mi Sole no avanzaba ahí, más bien observaba que ella se volvía un poco agresiva. Fue evaluada por CEDOPS, los cuales indicaron que su nivel de escolaridad se ubicaba en el Tercer año de EGB. Me acerque a la directora del Colegio Capitán Alfonso Arroyo para que me dieran un cupo, pero las autoridades de ese entonces no admitieron el ingreso. Así que luego de ser atendida en el Ministerio de Educación, le entregan la orden para que la niña ingrese en la Institución (Capitán Alfonso Arroyo Aguirre). A pesar de eso los maestros no querían recibirla en su aula, porque manifestaban el no saber cómo trabajar con ella, además que la niña no comunicaba verbalmente lo que desea. “pero no era así, ya que ella sabía decir una que otra palabra, aunque no de forma clara”.

Después de todo una docente la acogió como oyente para observar su proceso de adaptación con otros niños y viceversa. Ella percibió que el proceso de comprensión de Sole era bueno, y desde entonces se le pudo matricular, resultando ser su maestra durante cinco años, actualmente está en Décimo año. Es por ello que manifiesta que, si tiene argumentos

para decir que el proceso de inclusión, en la Unidad Educativa Capitán Alfonso Arroyo Aguirre, no es apropiado; porque desde el Ministerio de Educación y del Distrito, han establecido una adaptación, la cual los profesores no la siguen. Comenzando por el DECE, quien dice que la niña está ubicada en grado dos y que solo deben adaptarle el tiempo, sin tomarle en cuenta que Sole, no puede escribir y hablar, y en que le asignan tareas muy largas, generando un cansancio en ella. Por lo tanto, considera que ni siquiera la mayoría de los docentes, están preparados para trabajar con su hija, porque le realizan pruebas de forma oral, donde en algunas ocasiones la prima o las amigas le ayudan para que ella seleccione la prueba; le exigen que ella hable y escriba todo, sin darse cuenta que tiene dificultades en esa parte; aunque algunos profesores si le envían trabajos que son muy rápidos y fáciles para ella realizar, expresando una felicidad cuando los puede realizar y manifestando que le gusta ir al colegio.

La madre expresa que la institución, no cuenta con los recursos didácticos, ni con la infraestructura, debido a que fueron ellos (padres) quienes tuvieron que hacer las rampas para que su representada pueda ingresar a la escuela, de igual manera ellos construyeron el pupitre que fuera adecuado para su uso, y con respecto a la aplicación que ella usa para comunicarse, es por la colaboración de una profesora de la escuela anterior (escuela de Educación Especial). Asimismo, expresa que no ha recibido por parte de la Institución ninguna orientación, que las estrategias que ella suele trabajar con su hija en casa son las mismas que les sugirieron cuando estaba en la escuela especial.

Por lo tanto, ni la escuela tiene una planificación adecuada para Sole, ni los profesores tienen la formación necesaria para atender las necesidades de la niña, algunos profesores creo que buscan información para ayudarle, pero en cuanto a lo que ella necesita no.

Con respecto a las estrategias didácticas que aplican los docentes, expresa que no le ayudan en el desarrollo de la motricidad, quizás porque no le pueden ayudar por no ser profesionales en rehabilitación. En cuanto a su creatividad, manifiesta que los docentes la motivan a dibujar por saber que presenta mucha habilidad y que le gusta bastante, lo cual la hace muy feliz.

La madre manifiesta, que su hija ha recibido más rechazo por parte de los adultos que laboran en la institución; que, de sus compañeros, los cuales la hacen parte de su grupo, la integran y la ayudan, generando en ella confianza y lo mejor que no se sienta discriminada.

En relación a las expectativas y sueños que, como padres tienen sobre la formación de la hija, es que llegue a cumplir sus deseos..., llegar a ser una artista en pintura y lo mejor que sea independiente, la cual se valga por sí misma en los aspectos más básicos.

Por lo tanto, ella le sugiere al **Gobierno Central de Educación**, que debería preparar y capacitar a los docentes para atender a personas con discapacidad, ya que es necesario que los profesores conozcan cómo se debe trabajar con personas con parálisis cerebral. A las **autoridades del colegio**, que brinden más oportunidad a los niños y niñas con problemas de discapacidad, porque realmente hay padres que no tienen los recursos para movilizarse a instituciones especiales, las cuales están muy retirada de sus hogares, y sobre todo que tengan mayor sensibilización y ética al tratar con los padres y niños que presentan alguna discapacidad. Son ellos (directivos), quienes deben dar el ejemplo de cómo trabajar con niños con Necesidades Educativas Especiales, así como el apoyo que deben proporcionarle a su personal docente. A los **docentes**, que busquen como informarse o conocer más sobre la discapacidad motriz, de lenguaje o visual; para que sean un verdadero guía y pedagogo en el proceso de enseñanza y aprendizaje, para esos estudiantes, porque con voluntad se puede hacer mucho por los niños y niñas con capacidades diferentes.

Observación áulica

En relación a la observación áulica, ésta se realizó en varias clases virtual en las asignaturas de Ciencias Naturales, Inglés, Lengua y Literatura, Estudios Sociales; en fechas comprendidas desde el 17 de febrero hasta el 1 de marzo de 2021. La cual tenía como finalidad, analizar el uso de las diversas estrategias que los docentes emplean para incluir a la estudiante con Parálisis Cerebral durante el proceso de enseñanza aprendizaje, en lo que se pudo apreciar que los docentes carecen de estrategias y recursos didácticos para la explicación de los contenidos.

Ciertamente, los docentes tratan de integrar a la estudiante del estudio de caso, pero no pasa solo de una pregunta. Incluso dentro de la clase de Inglés la docente impartía el 80% de la clase sólo de manera expositiva, donde hablaba y hablaba y presentaba muy pocas imágenes; y cuando le formulaba una pregunta a la estudiante, la misma docente ya le inducía a la respuesta, es decir le decía “Yes Sol” o “Not Sol”, impidiendo el desarrollo autónomo en el proceso cognitivo.

Se puede decir que, todas las clases observadas presentaban una misma metodología, presentar el tema a través de un documento de texto el cual contenía unas que otras imágenes, (parecía como estar mirando un libro), donde el docente explicaba el contenido, le indicaba algún estudiante que leyera un extracto del párrafo, para luego dar ejemplos relacionados con la vida diaria o prescribir inquietudes, para que fuesen respondidas por los estudiantes. No llegó a apreciarse videos, o imágenes coloridas que atrajeran la atención en la estudiante, o actividades que emplearan objetos que orientaran el contenido, como marionetas que explicaran el contenido, pictogramas o la musicoterapia.

En cuanto al ritmo de trabajo, era bastante rápido, se puede decir, que el tiempo que se tomaban los docentes para leer, explicar y desarrollar el tema era conforme al ritmo de trabajo del resto de la clase. Por lo tanto, se visualizaba que la estudiante en ocasiones volteaba a otros lados sin mirar el computador, aunque en otros casos al escuchar los ejemplos que el docente de Lengua y Literatura daba sobre el tema, sonreía. Actitud que no se evidenció en las clases de las otras asignaturas, en donde se empleaba un lenguaje bastante técnico y poco pausado. Así mismo en las clases de ciencias sociales, se puede observar que la docente trata de integrar a la estudiante al grupo de trabajo por medio de preguntas sobre el tema impartido, sin embargo, se evidenció que la explicación es netamente teórica, no presenta ningún tipo de soporte visual como, graficas o videos que la ayuden a captar la atención y facilitar la comprensión del tema estudiado, con ello se demuestra que los docentes no cuentan con metodologías educativa que favorezcan el proceso de educación inclusiva de los niños con discapacidad múltiple.

4.5 Discusión de resultados

El hablar de una educación inclusiva para las personas con discapacidad es de gran importancia, puesto que actualmente es un tema de conflicto social, pues no sólo hace referencia a los derechos humanos, sino también a un grupo poblacional que se ha mantenido al margen social debido al desconocimiento de su autonomía individual para actuar, lo que termina colocándolos como un grupo sensible desde cualquier punto de vista social.

Desde el punto de vista educativo es importante que se recalque el carácter de compromiso y convicción que deben tener los docentes y la sociedad en general para

reivindicar y garantizar los derechos de las personas que sufren de discapacidad, partiendo por la atención que se les da, principalmente a las limitaciones culturales, las barreras académicas y actitudinales.

Dichas limitaciones, son las que, recrean de forma continua lo que muchos comprenden como discapacidad, es decir, el modelo bajo el cual se entiende la discapacidad, puesto que, ubican y figuran a la persona por las deficiencias que tiene, mas no, por las capacidades. Ciertamente, resulta así que la sociedad en general dificulta el desarrollo de dicho grupo, pues no permite que la igualdad se goce de forma plena.

Para Llançavil y Lagos (2015), la educación inclusiva es importante pues garantiza la atención de la diversidad dentro de las aulas, asegurando la educación de calidad para todos los estudiantes dentro de un contexto en el cual se favorece al desarrollo de sus actitudes que propicien el respeto y valor de las diferencias, minimizando la discriminación y construyendo un espacio más justo y equitativo.

En el caso de la investigación, los resultados coinciden con lo citado anteriormente pues destacan que la inclusión educativa, busca, brindar a las personas con discapacidad las mismas oportunidades que aquellos que no presentan ningún tipo de discapacidad, a fin de integrarlos y garantizar la igualdad y sus derechos, pues la inclusión educativa es importante porque permite que los niños se desenvuelvan exitosamente en su entorno sin dificultades.

Sin embargo, a pesar de ser un aspecto importante se evidenció que no se tiene una conceptualización adecuada sobre la educación inclusiva, pues solo el Director lo resaltó como un derecho humano esencial, y que centra como base de una sociedad más justa y de calidad para todos, la que cuente con un cúmulo de técnicas planificadas para reducir o excluir las barreras que restringen la participación o el aprendizaje de todos.

Coincidiendo con lo afirmado por Vélez (2016), quien menciona que la educación inclusiva debe ser manejada bajo un modelo social enfocado en los derechos, de manera que se logre que la discapacidad no sea una barrera dentro del sistema educativo y social. Bajo este referente, es fundamental que las instituciones educativas realicen una distribución de los estudiantes de forma heterogénea y conforme a criterios que se centren en prácticas inclusivas más consolidadas y generales entre las instituciones. De igual manera, que realicen

una evaluación interna para conocer si esta se practica y no es vista como un proceso formal en el cual existen dificultades para desarrollar de forma óptima el proceso de inclusión, generando la necesidad de que ante esta situación los docentes mejoren sus estrategias de enseñanza, se involucre a los padres y sobre todo a la institución para que se comprometa en la formación tanto de los estudiantes con discapacidad como de los docentes de manera conjunta para alcanzar una educación inclusiva de calidad (Sabando, 2016).

Pese a las dificultades aun presentes en el avance de la integración educativa y social de las personas con discapacidad, este es un derecho garantizado, en el que se destaca la importancia de que el sistema educativo capacite a los docentes en torno a sus estrategias metodológicas para enseñar y responder efectivamente a las necesidades de los niños con discapacidad, a fin de que se luche contra la discriminación y se logre integrarlo a la sociedad de manera virtuosa y eficiente (Correa, 2017).

Con relación a ello, los resultados demostraron que las estrategias metodológicas que utilizan los docentes en el proceso de enseñanza aprendizaje en la estudiante con Parálisis Cerebral, no están muy claras, por lo cual trabajar con ella en es un reto, a pesar de ello se busca brindar la posibilidad de que tenga una educación orientada, en la cual se le brinde experiencias significativas que respondan a sus necesidades de aprendizaje.

Parte de este reto asumido por el docente, también se centra, el problema de comunicación presentado por la estudiante puesto que se considera como una barrera, tal como lo manifestaron dos de los tres docentes entrevistados, sin embargo, uno de los docentes establece lo contrario, porque el proceso de comunicación puede limitar el habla pero no le impide relacionarse de manera eficaz con los demás, ya que se pueden establecer alternativas para su comunicación mediante sus posibilidades motoras. Aunque desde el punto de vista del directivo de la institución, está como barrera la infraestructura y la poca preparación de los docentes frente a situaciones de atención de estudiantes que presenten alguna discapacidad.

Serrano y Santos (2017), refuerzan los resultados, pues mencionan que en algunos casos los niños tienen problemas de habla pero se relacionan sin problema con otros, puesto que se plantea con ellos un aprendizaje a través de sistemas de comunicación alternativos, en los cuales se toma las habilidades y nivel de comprensión del niño para expresar

pensamientos y sentimientos y se los refuerza para que al momento de comunicarse quienes están en su entorno lo comprendan sin complicaciones.

En la institución en la que se realizó la investigación, contar con una estudiante que presenta discapacidad ha sido complicado para los docentes, pues la totalidad de la muestra coincide en que desconocen a que se refiere el sistema de comunicación alternativa o aumentativa, lo que indica que no han buscado los medios para establecer una viabilidad para mantener una comunicación con el aprendiz. Sabiendo que la comunicación alternativa se refiere al uso de todos aquellos recursos que se utilizan para reemplazar el habla cuando ésta es omitida o no es perceptible.

En este contexto, se evidencia la necesidad de capacitar y formar a los docentes sobre los sistemas de comunicación alternativos, de manera que este factor deje de ser un obstáculo para asegurar una enseñanza de calidad que responda a las necesidades de la estudiante con discapacidad, pero sobre todo que le permita comunicarse de manera efectiva y ser comprendida por parte de quienes la rodean garantizando así un clima inclusivo.

El clima inclusivo para los estudiantes con discapacidad es un aspecto favorable, pues es el personal de las instituciones, los responsables de generar un clima en el cual se brinde acompañamiento personalizado al estudiante, se enseñe la expresión y el lenguaje, se atiendan sus necesidades académicas y efectivas. Razón por la cual, la institución debe contar con acciones de planificación y organización óptimas, en las cuales se establezcan los derechos y normas de convivencia para todos los estudiantes.

Dichas acciones dependen de la planificación y organización dentro de las instituciones pues deben estar basadas en la heterogeneidad de los grupos, de manera que sean equitativas las referencias, estrategias y actividades de los docentes para realizar su trabajo.

Es así, como denotan los resultados de la investigación, en el cual se hace referencia a las actividades de inclusión grupal que se realizan con la estudiante, pues los docentes manifiestan trabajos en grupos, sin embargo, lo han visto complicado, porque en ocasiones ellos mismos no comprenden lo que ella expresa, mucho menos los compañeros. Aunque, se pudo apreciar que, durante este año escolar, ha sido bastante complejo porque no se muestra ninguna acción que favorezca el aprendizaje en la estudiante, debido a que las actividades

desarrolladas no buscan incluirla, solo le formulan preguntas, y los contenidos proyectados están más adaptados al resto de la clase. Por tanto, si el docente no emplea estrategias, recursos adecuados, esto se convierte en una limitante para el proceso pedagógico de la estudiante. De ahí la importancia que han visto con respecto a la preparación de materiales especiales para la estudiante con parálisis cerebral; dos de los docentes entrevistados indican que sí utilizan y preparan materiales pedagógicos, aunque solo uno indica que emplea los mapas mentales. Cabe destacar que los recursos y estrategias, deben ser modificados para no entrar en la monotonía, lo cual crea una dificultad en la construcción de una escuela inclusiva, haciendo que el estudiante pierda el interés.

Lo indicado anteriormente, es evidencia que los docentes necesitan una formación permanente, pues ciertamente dentro de las instituciones de educación formal, el profesorado no ha consolidado una formación en temas de inclusión lo cual les limita para realizar un correcto desempeño y enseñanza de calidad. La falta de formación en esta área de los docentes, incide negativamente en los estudiantes que presentan alguna discapacidad, pues, son excluidos en ciertas ocasiones de manera directa o indirecta, debido a que los docentes no poseen el conocimiento ni las estrategias para ofrecer alternativas en su trabajo (Lee, 2018).

Se debe considerar que los niños tienen un ritmo y estilo de aprendizaje diferente a aquellos niños que no padecen ningún tipo de discapacidad; y, en el caso de la parálisis cerebral el aprendizaje se llevan de una manera más lenta, pues quien la padece posee un aprendizaje asimilador y tiene como fortaleza la conceptualización abstracta y observación reflexiva, lo que les permite analizar, organizar y secuencias la información mediante un autoaprendizaje (Piza & Castiblanco , 2018).

En relación a ello, de acuerdo con las manifestaciones de los docentes participantes en la investigación respetan el ritmo y estilo de aprendizaje de la estudiante, pues amplían el tiempo para realizar las asignaciones o en el caso de uno de ellos que manifestó que “es ella quien pone su ritmo de trabajo” para no saturarla de contenido; esto es importante tomando el referente anterior. Sin embargo, lamentablemente se observó en las clases que el estilo de aprendizaje no se toma en cuenta, por lo tanto, no es respetado, porque de ser así deben fomentar la creación de espacios donde la estudiante pueda experimentar diversas situaciones

que le permita incrementar sus conocimientos de manera autónoma, en la que pueda manifestar la forma cómo desea aprender y participar de manera directa en las tareas y actividades en las que no dependa de un intermediario, aspecto que requiere una solución de forma inmediata.

De acuerdo con Sabando (2016), la manera más efectiva de llevar dicho ritmo y estilo se centra en el apoyo pedagógico, pues se consolida como una práctica en la que recibe un apoyo adicional, permitiendo que se incremente el nivel de aprendizaje en relación con el grupo; además, que adquieran habilidades que no los limiten y que los ayuden a desenvolverse sin dificultad.

Dentro de las instituciones es importante contar con departamentos de apoyo, en la cual el maestro reciba un acompañamiento que le permita desempeñar sus funciones y dirigir la clase de manera controlada y efectiva, pues mediante estos apoyos se promueve la formación continua que privilegia el acompañamiento a la practicas docentes, para que se apeguen a procesos de sistematización y de experiencias en áreas requeridas a fin de garantizar la formación y respuesta a las necesidades de los estudiantes con discapacidad; a pesar de ello, muchos no lo cumplen vulnerando de manera visible las condiciones de estos niños dentro del ámbito educativo (Calvo, 2018).

La investigación arrojo que el DECE, no ha brindado al personal docente orientaciones ni apoyo para trabajar con la estudiante con discapacidad; esto es preocupante, puesto que el departamento indicó que en la institución también se desarrolla un rol de orientador con los docentes, a fin de que desarrollen en el proceso formativo de estudiantes que presentan necesidades especiales en la realización de adaptaciones curriculares o alineación, brindándoles apoyo y capacitaciones al inicio del año escolar, para que puedan sugerir estrategias tanto a la hora de enseñar un contenido como al momento de evaluar, sin necesidad de tener que cambiar los objetivos, aunque sí, su metodología.

Este aspecto es confuso, pues se obtienen criterios opuesto sobre el tema, aun así, es esencial que este departamento convoque a todos los docentes y ejecute programas que den a conocer a los docentes cómo desarrollar todas las capacidades que exige la niña con parálisis cerebral, pues es importante que los docentes conozcan ampliamente aquellos contextos vinculados a las competencias didácticas dentro proceso de aprendizaje y sobre

todo que se maneje de una forma clara y evaluada tanto para el departamento como para los docentes.

De esta forma, se reforzará la importancia de emplear estrategias inclusivas para generar un avance significativo en el proceso de enseñanza aprendizaje de la estudiante, evidenciando que estos están en la disposición de recibir orientaciones, y, por lo tanto, abiertos a asumir una responsabilidad de colaboración y participación activa en su práctica pedagógica.

Referente a todo lo señalado y observado es evidente que en la Institución Educativa no existe una verdadera inclusión educativa, partiendo desde una infraestructura adecuada a cubrir las necesidades de la estudiante, hasta los recursos materiales y humano, que no cuenta con la capacitación para brindarle una educación inclusiva de calidad. Debido a que la inclusión no solo trata de estimular la parte afectiva y social, como lo manifestaba Escibano y Martínez (2013), sino que también los aspectos cognitivos del ser humano, lo cual le permita desarrollarse como un ser integral, para lo cual está en constante crecimiento y proceso mediante la utilización de sus potencialidades, mismas que le permiten desenvolverse en una sociedad más competitiva y globalizada. Por lo tanto, los docentes deben adquirir nuevos conocimientos en torno a las actividades de aprendizaje y planificación, de forma tal, que tengan en cuenta la diversidad de todo el alumnado, para que se garantice la educación justa, equitativa y de calidad.

6. CONCLUSIONES

Conforme la investigación realizada planteo las siguientes conclusiones:

Se descubre que la inclusión educativa de personas con discapacidad en las escuelas regulares es un aspecto controversial carecen de recursos, decisiones, estrategias y metodológicas que se apliquen en el proceso de enseñanza aprendizaje con los estudiantes, lo cual amplía las barreras que se dan en los procesos de aprendizaje y de participación.

Sin embargo, estas condiciones descritas en la Institución analizada, es una representación de lo que a nivel Nacional y de provincia se evidencia en los Establecimientos Educativos del país, como lo indica Molina (2015), el cual señala que a pesar de existir un

incremento de educandos con discapacidad incluidos en las instituciones de educación ordinaria, algunos niños, niñas y adolescentes siguen siendo relegados, debido a que los docentes no poseen las herramientas adecuadas para su atención.

Desde las diversas revisiones científicas, se hace alusión al desconocimiento de los docentes de las instituciones de educación formal. Por tanto, es indispensable formar a los docentes sobre cómo aportar para que se dé una verdadera educación inclusiva y una educación de calidad; pero que desde el mismo Organismo Central no proporcionan los recursos y la formación a personal docente, incluso el mismo personal del DECE, no está del todo especializado (Covarrubias, 2019) (Lee, 2018).

Al conocer las herramientas tecnológicas, que apoyan el desarrollo de las capacidades comunicativas en la estudiante, se evidenció que existe un interés para la institución y docentes, porque tratan de aplicar estrategias y recursos tecnológicos que consideran los más adecuados; sin embargo, al realizar el análisis de los datos obtenidos durante el proceso de entrevista y observación se pudo apreciar que dichas acciones están muy lejos de cumplir con las necesidades que la estudiante presenta, así como cubrir esos espacios de una educación de calidad e inclusiva.

De acuerdo con la entrevista aplicada al DECE de la institución, se concluye que se conoce sobre la educación inclusiva; sin embargo, dentro de la institución no se cuenta con un programa de acogida para estudiantes con discapacidad, aunque paliativamente tratan de responder a las necesidades educativas de quienes la posean, registrándolos en una matriz en la cual se señala el tipo de discapacidad (intelectual, física, auditiva u otras) y el nivel correspondiente según los informes médicos, permitiéndoles trabajar con adaptación curricular en los objetivos, estrategias y metodología.

Con respecto al apoyo que ofrece el DECE a los docentes, en lo referente a la atención que deben brindar a estudiantes con discapacidad, éste se empeña en dar capacitaciones generales al inicio del año escolar, en el que se les indica los cursos que cuentan con estudiantes con necesidades educativas especiales y discapacidad, así como también informar las diferentes características que cada estudiante presenta; de la misma manera, revela la vulnerabilidad de cada aprendiz, a la vez que plantea las estrategias que deben implementarse a la hora de enseñar un contenido así como al momento de evaluar

De acuerdo con la entrevista aplicada a los docentes se establece que estos conocen poco sobre la inclusión educativa, al igual que las estrategias que utilizan, dicha información se comprobó durante la observación áulica, al apreciar que sus estrategias no se adecúan a las necesidades de la estudiante con discapacidad; pues, estas mismas estrategias se ofrecen a los estudiantes que no tienen ningún tipo de discapacidad; tampoco le garantizan una igualdad, ni un buen desenvolvimiento y autonomía.

Referente a cada una de las entrevistas realizadas al personal directivo y padres de familia

Se evidenció la necesidad de capacitar y formar a los docentes sobre los sistemas de comunicación alternativos, de manera que este factor deje de ser un obstáculo para asegurar una enseñanza de calidad que responda a las necesidades de la estudiante con discapacidad, pero sobre todo que le permita comunicarse de manera efectiva y ser comprendida por parte de quienes la rodean, garantizando así un clima inclusivo.

Con respecto a la información suministrada por el personal docente, se concluye que el DECE, no proporciona apoyo ni brinda orientación a los profesionales en el aula, en relación a cómo deben encausar su metodología para enseñar a estudiantes con discapacidad. Toda esta información preocupa debido a que (según la entrevista), no se está cumpliendo con los roles para los que han sido asignados.

7. RECOMENDACIONES

Es recomendable que los resultados de (3) la investigación realizada se la empleen como una herramienta para profundizar estudios posteriores, que permitan a las instituciones educativas promover la educación inclusiva, mediante prácticas consolidadas, pero, sobre todo, bajo programas que garanticen resultados efectivos tanto para los docentes como para los estudiantes.

- (1) Que desde el Gobierno Central se promueva y mejore el verdadero desarrollo de las políticas de educación inclusiva, donde exista un grupo de especialistas que se dirijan en primera instancia a las instituciones que cuenten con estudiantes que presenten alguna discapacidad para que formen tanto a directivos como docentes y

sean portavoces al resto de la comunidad. Además, deben acondicionar todas las instituciones tanto en infraestructura como recursos pedagógicos y didácticos para atender este grupo tan vulnerable.

Es esencial que, partiendo de los hallazgos de la investigación presentado, se realicen y diseñen estrategias que refuercen el proceso de inclusión de personas con algún tipo de discapacidad dentro de las aulas, permitiéndolos acceder a una educación de calidad, justa y equitativa que responda a sus necesidades de manera oportuna. El personal docente debe convertirse en investigador del tema a fin de tener mejores conocimientos sobre las diferentes discapacidades y su forma correcta de atención, en el que sepan cuáles son las adaptaciones curriculares adecuadas, las estrategias, recursos o programas para comunicarse, con la estudiante, e impulsar el desarrollo de sus capacidades de manera significativa.

Por lo tanto, (2) se enfatiza el sugerir talleres de capacitación a toda la comunidad educativa perteneciente a la Institución Capitán Alfonso Arroyo Aguirre, en donde se les oriente: cómo aportar para una educación de calidad e inclusiva. Así como también, proporcionar orientación, tanto al DECE como a los docentes, sobre estrategias didácticas acordes a las necesidades especiales de su población, lo cual generará un avance en el proceso formativo de los estudiantes con discapacidades.

8. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

- Arrufat, A. (2009). *Comunicación Institucional e Intervención en Discapaidad* . Castelló de la Plana : Universitat Jaume.
- Booth, T., & Ainscow, M. (2014). *Índice de Inclusión: Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*.
- Calvo, G. (2018). La formación de docentes para la inclusión educativa . *Páginas de Educación*, 1-6.

- Comercio, G. e. (21 de 04 de 2014). *Tecnología EL COmercio* . Obtenido de 'Hablando con Julis', un software para romper barreras de comunicación: <https://www.elcomercio.com/tendencias/tecnologia/hablando-julis-software-romper-barreras.html>
- Correa, D. (2017). *La importancia de la educación inclusiva en los niños con discapacidad*. Obtenido de Diversis: <https://diversiscorporacion.org/la-importancia-de-la-educacion-inclusiva-en-los-ninos-con-discapacidad/>
- Covarrubias, P. P. (2019). Barreras para el Aprendizaje y la Participación: Una Propuesta para su Clasificación. *Desarrollo Profesional Docente: Reflexiones de Maestros* . *Escuela Mexicana*, 23.
- Escribano, A., & Martínez, A. (2013). *La formación inclusiva del profesorado*. Madrid: Narcea.
- Escribano, A., & Martínez, A. (2013). *Inclusión educativa y profesorado inclusivo: aprender juntos para aprender a vivir juntos*. Madrid, España: Narcea S.A.
- Granados, P. (2018). Diversidad cultural. *Pedagogía*, 7.
- Ibañez, S. (28 de 04 de 2015). *AudiLen-TIC*. Obtenido de PROGRAMA DE COMUNICACIÓN TOTAL DE BENSON SCHAEFFER.: <http://audilentic.blogspot.com/2015/04/programa-de-comunicacion-total-de.html>
- Lee, S. (2018). Diseño de un programa de formación docente para la atención de las necesidades educativas especiales. *Tesis de grado*. Quito, Ecuador: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Llancavil, D., & Lagos, L. (2015). Importancia de la educación inclusiva para el trabajo con niños con talento académico. *Perspectiva educacional*.
- López, M. (2012). La escuela inclusiva: una oportunidad para humanizarnos. *Redalyc*, 74, 31.
- Marchesi, B., & Hernández, Y. (2019). *Teorías que promueven la inclusión educativa*. Atenas.

- Marcos, J. (17 de 04 de 2015). *Informatica para Educación Especial*. Obtenido de LetMe Talk, un comunicador multilingüe, sencillo y eficaz.: <http://informaticaparaeducacionespecial.blogspot.com/2015/04/letme-talk-un-comunicador-multilingue.html>
- Martínez, A., & Flores, M. (2016). Innovaciones educativas. *Educación*, 42.
- Ministerio de Educación . (15 de agosto de 2013). *Acuerdo Ministerial*. Obtenido de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/ACUERDO_295-13.pdf
- Molina, M. (2015). La realidad de la educación inclusiva en el Ecuador. *Rumturas* , 65.
- Núñez, M. (junio de 2019). El estancamiento de la inclusión educativa del alumnado con discapacidad . Revisión de su escolarización entre 1985 y 2015 . (The stagnation of the educational inclusion of students with disabilities . Review of their schooling between 1985 and 2015). (U. D. Curuña, Ed.) *Educación Inclusiva*, 12, 67-96. Recuperado el 4 de abril de 2021, de <http://www.revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/416>
- Olavarría, Y. M. (2015). Necesidades educativas especiales, elementos para una propuesta de inclusión educativa a través de la investigación acción participativa. El caso de la Escuela México. *Estudios Pedagogicos*, 147–167.
- OMS. (2011). *Informe mundial sobre la discapacidad*. Obtenido de https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf
- Payá, A. (5 de mayo de 2010). Políticas de educación inclusiva en América Latina. *Revista Educación Inclusiva*, 3(2), 125-142. Recuperado el 29 de enero de 2020, de <http://www.ujaen.es/revista/rei/linked/documentos/documentos/10-8.pdf>
- Piza, Y., & Castiblanco , Y. (2018). Evolución psico - educativa de un estudiante con parálisis cerebral. *Proyecto de investigación*. Bogotá, Colombia: UNAD.
- Rodríguez, C. (2016). Sobre el concepto de discapacidad. Una revisión de las propuestas de la OMS. *Auditio. Revista Electronica de Audiologia*, 4.

- Ruiz, R., & Cordero, M. (2017). Conocimiento del docente en Educacion Inclusivas y sus Relación con el desempeño Escolar. *Educación Especial*, 78.
- Sabando, D. (2016). Inclusión educativa y rendimiento académico. *Tesis doctoral*. Barcelona, España: Universitat de Barcelona.
- Sánchez, D., & Robles, M. A. (2013). Inclusión como clave de una educación para todos : revisión teórica. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 24(2), 14.
- Serrano, C., & Santos, S. (2017). Comunicación vocal y no vocal en la parálisis cerebral infantil. *Rehabilitación*, 1-82.
- Vélez, P., & Yaguana , Y. (2019). *Nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje*. Loja, Ecuador: Studia Humanitatis, Universidad Técnica Particular de Loja.
- Vélez, V. (2016). Educación inclusiva para personas con discapacidad en la Provincia de Buenos Aires. *Tesis de maestría*. Buenos Aires, Argentina: FLACSO.